

# fasecolda

Federación de Aseguradores Colombianos



## ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE

SECTOR ASEGURADOR DE COLOMBIA



# **fasecolda**

**Federación de Aseguradores Colombianos**

**PRESIDENTE EJECUTIVO**

Jorge Humberto Botero Angulo

**DIRECTORA DE INCLUSIÓN  
FINANCIERA Y SOSTENIBILIDAD**

Mabyr Valderrama Villabona

**AUTOR**

Andrés Leonardo Jiménez Vaca

Fasecolda

**COLABORACIÓN**

Alejandra Díaz Agudelo

Exdirectora de Inclusión Financiera  
y Sostenibilidad de Fasecolda

**CORRECCIÓN**

Martha Patricia Romero Albañil

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

Andrea Penagos González

Septiembre de 2019

Diagramación y edición del documento  
finalizó el 15 de febrero de 2020

**Carrera 7 No. 26 – 20 pisos 11 y 12**

**Teléfono (571) 344 30 80**

**Bogotá D.C., Colombia**

**[www.fasecolda.com](http://www.fasecolda.com)**

# contenido

INTRODUCCIÓN | 11

REFERENCIAS | 81

CAPÍTULO
PÁGINA

**1**  
21

**2**  
29

**3**  
33

**4**  
39

**5**  
43

**6**  
47

**7**  
53

**8**  
65

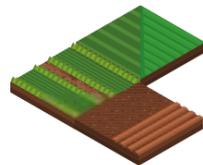
**9**  
73



METODOLOGÍA



- 1.1** Componentes
- 1.2** Pasos



ROLES DE ACCIÓN DEL SECTOR ASEGURADOR



- 2.1** Rol de empleador (E)
- 2.2** Rol de inversionista (I)
- 2.3** Rol de asegurador (A)



METAS DE LOS ODS RELACIONADAS CON SEGUROS



RELACIÓN DE LOS ODS CON LA MATERIALIDAD DEL SECTOR



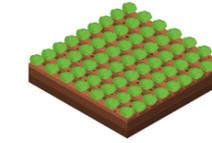
VISIÓN DE LOS ODS EN GRUPOS FOCALES



SINERGIA ENTRE METAS Y ODS



- 6.1** Sinergia entre metas
- 6.2** Sinergia entre ODS



CONSTRUCCIÓN DE MAPA DE ODS



EJES ESTRATÉGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS DESDE EL SECTOR ASEGURADOR



- 8.1** Ejes estratégicos rol de inversionista
- 8.2** Ejes estratégicos rol de asegurador
- 8.3** Ejes estratégicos rol de empleador



PRIORIZACIÓN DE ACCIONES EN VISIÓN TEMPORAL



## Prólogo

La aplicación del conocimiento ha permitido tener avances tecnológicos que han mejorado la calidad de vida de millones de personas. A pesar de las vicisitudes, de la desigualdad económica y de las guerras que algunos pueblos aún libran, se han logrado maravillosos avances en pocos siglos; así lo argumenta Steven Pinker en su libro *En defensa de la Ilustración*, obra que presenta un panorama optimista del desarrollo de la humanidad, apalancado en las posibilidades que trae consigo el conocimiento.

De la mano de la ciencia, hoy en día gozamos de una mejor salud, mayor esperanza de vida y un aumento en la productividad sin precedentes. Vivimos, sin lugar a duda, en la época de la inminente aparición de la computación cuántica, que nos catapultará a la creación de nuevos materiales, mejores medicamentos, un mayor entendimiento de nuestro ADN y la creación de modelos más complejos para predecir el clima o los posibles desastres naturales, incluso algunos vaticinan que transformará la naturaleza propia del ser humano, alargando nuestra existencia.

Nos enfrentamos también a varios retos de gran impacto; el crecimiento demográfico, el incremento en la demanda de energía y alimentos, la contaminación por microplásticos, nuevas enfermedades y el cambio climático, entre otros, plantean un nuevo escenario en el que todo se encuentra interconectado y en el que las soluciones apropiadas deben ser construidas con una visión integral. Son problemas complejos que ponen de manifiesto la necesidad de actuar juntos sobre metas claras, cada uno aportando desde sus fortalezas para lograr sinergias que permitan aprovechar las herramientas disponibles.

La Organización de las Naciones Unidas, consciente de estos retos, en 2015 adoptó 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como derroteros mundiales a 2030, enfocados en atender las necesidades apremiantes de la humanidad. Esta agenda global involucra a todos los actores de la economía y constituye un llamado a crear acciones que estén en sintonía con la construcción de una sociedad próspera, resiliente, justa, transparente, y respetuosa del planeta. La tarea del desarrollo sostenible ya no es únicamente de los Gobiernos, pues sin el aporte y compromiso del sector privado el propósito planteado es inalcanzable; a fin de cuentas, es una responsabilidad de todos.

En el sector asegurador colombiano entendemos que la sostenibilidad es un asunto estrechamente relacionado con el quehacer de nuestra industria, por esto hemos decidido abordarlo con la mayor disciplina y compromiso, buscando aportar al cumplimiento de los ODS desde nuestras fortalezas como gestores de riesgos e inversionistas institucionales. Las compañías aseguradoras agregan valor a la sociedad al brindar tranquilidad a las familias y empresas de Colombia, mediante soluciones de aseguramiento que permiten enfrentar los tiempos cambiantes. Como inversionistas institucionales, el sector asegurador tiene la responsabilidad de contribuir en la transición hacia modelos económicos más limpios que reduzcan la dependencia de los combustibles fósiles.

En este orden de ideas, desde el año 2018 nos concentramos en entender los ODS, sus implicaciones y la relación con nuestra labor, luego empezamos un proceso de creación conjunta con los actores de la industria aseguradora; enfocamos nuestro esfuerzo en definir prioridades, proponer acciones y estructurar una estrategia sectorial de sostenibilidad que pudiera atender los diferentes frentes de forma coherente.

El presente documento expone este proceso y sus resultados; aquí ponemos de manifiesto los temas de sostenibilidad que son nuestros derroteros y le contamos al mundo nuestro compromiso, expresado en 37 ejes estratégicos sobre los cuales trabajaremos durante los próximos diez años.

Vemos el futuro con esperanza, sabemos que juntos lograremos superar los retos actuales mediante la aplicación del conocimiento, el uso de la tecnología y el trabajo riguroso y sinérgico con los diferentes actores de la economía. Estamos convencidos de que los retos actuales no son superiores a las capacidades que la humanidad ha construido y madurado a lo largo de su historia.

Confiamos en que la divulgación de esta apuesta convoque a distintos aliados públicos y privados, tanto nacionales como internacionales, para sumarse a nuestro empeño y que podamos materializar, en conjunto, la estrategia de crecimiento sostenible del sector asegurador de cara al cumplimiento de los ODS en Colombia.

Agradecemos a las personas que nos acompañaron y apoyaron en este proceso, sin su ayuda no habría sido posible esta publicación. En especial le agradezco a las compañías de seguros, al Comité de Sostenibilidad, y al equipo de la Dirección de Inclusión Financiera y Sostenibilidad de Fasecolda.

**Jorge Humberto Botero Angulo**  
Presidente Ejecutivo de Fasecolda

ESTAMOS  
CONVENCIDOS  
DE QUE LOS  
RETOS ACTUALES  
SERÁN  
SUPERADOS  
MEDIANTE LA  
APLICACIÓN DEL  
CONOCIMIENTO  
Y EL TRABAJO  
SINÉRGICO.



## Desarrollo sostenible 2030

El 25 de septiembre de 2015, en la reunión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la comunidad mundial aprobó 17 objetivos prioritarios para alcanzar el desarrollo sostenible de la humanidad, a través del logro de 169 metas que guiarán la senda hasta 2030 (ONU, 2015b; PRI, 2017). Esta agenda propone la implementación de acciones concretas para lograr el equilibrio de los ámbitos sociales, ambientales y económicos del desarrollo, las cuales vinculan al sector privado como actor indispensable para resolver los problemas urgentes que enfrenta la humanidad (ONU, 2015b; Presidencia de la República de Colombia, 2018; PRI, 2017).

Por esto, el sector asegurador colombiano, consciente de sus roles y responsabilidades como empresa, gestor de riesgos e inversionista institucional, plantea acciones específicas para aportar a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); estas se encuentran alineadas con las metas en las que la industria puede generar un mayor impacto, y son el resultado de un proceso de construcción sectorial liderado por la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda). El presente documento consolida el resultado de este ejercicio, y se constituye en la hoja de ruta en materia de implementación de los ODS para la industria de seguros en Colombia.

ERRADICAR LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO.	1
PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y UNA MEJOR NUTRICIÓN, Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE.	2
GARANTIZAR UNA VIDA SALUDABLE Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES.	3
GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, INCLUSIVA Y EQUITATIVA, Y PROMOVER LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS.	4
LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS.	5
GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.	6
ASEGURAR EL ACCESO A ENERGÍAS ASEQUIBLES, FIABLES, SOSTENIBLES Y MODERNAS PARA TODOS.	7
FOMENTAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO, Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS.	8
DESARROLLAR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE, Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN.	9
REDUCIR LAS DESIGUALDADES ENTRE PAÍSES Y DENTRO DE ELLOS.	10
LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES.	11
GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLES.	12
TOMAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS.	13
CONSERVAR Y UTILIZAR EN FORMA SOSTENIBLE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA LOGRAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	14
GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD	15
PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS	16
REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	17



# INTRODUCCIÓN

# Introducción



El concepto de desarrollo actualmente aceptado contempla el crecimiento responsable en tres ámbitos: social, ambiental y económico. Este concepto fue inicialmente introducido en el informe de la comisión Brundtland y se resume en «satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones» (ONU, 1987). Esta premisa, con el tiempo, se ha refinado para llegar a la comprensión del desarrollo sostenible como un proceso de equilibrio dinámico, enfocado en garantizar la permanencia de la humanidad con los mejores estándares de calidad de vida posibles (Gallopín, 2001).

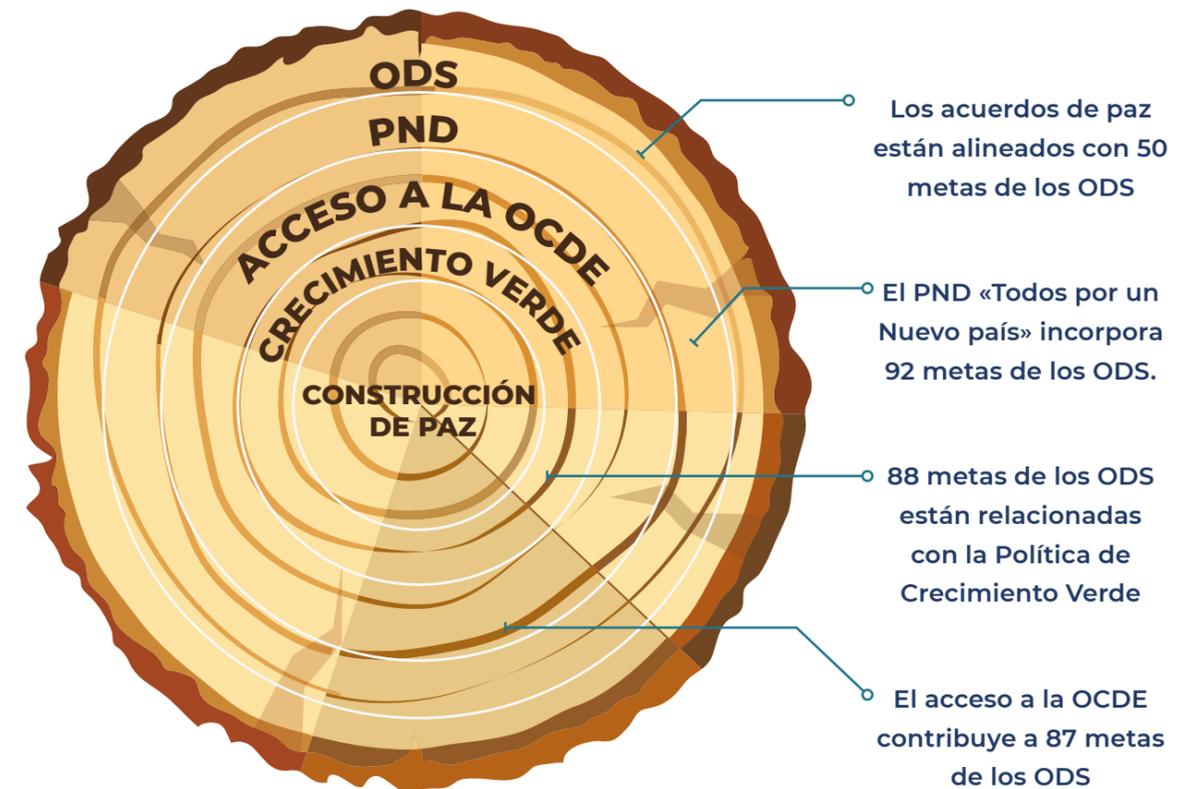
Este concepto de desarrollo sostenible, acogido y promovido por la Organización de las Naciones Unidas y los países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2009), se tradujo en el compromiso mundial de trabajar por el cumplimiento de ocho metas a 2015, aprobadas durante la Cumbre del Milenio en el año 2000; estas fueron consideradas los derroteros esenciales para lograr la sostenibilidad global y se conocieron como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

EL DESARROLLO SOSTENIBLE ES UN PROCESO DE EQUILIBRIO DINÁMICO, ENFOCADO EN GARANTIZAR LA PERMANENCIA DE LA HUMANIDAD CON LOS MEJORES ESTÁNDARES DE CALIDAD DE VIDA POSIBLES.

En 2015, la ONU presentó su informe sobre el impacto que los ODM tuvieron sobre la humanidad, documento que mostró un logro parcial de los objetivos (ONU, 2015a). Por ejemplo, se evidenciaron mejoras en las estadísticas de pobreza extrema (se redujo en un 40% desde 1990), alfabetización de población infantil (el número de niños matriculados pasó del 83% en 2000 al 91% en 2015), número de mujeres empleadas en trabajos no agrícolas (cifra que pasó del 35% en 1990 al 41% en 2015). Este informe mostró una mejora en los objetivos planteados, pero también hizo evidente la necesidad de trabajar en otros temas urgentes, como la igualdad de género, la equidad económica y el cambio climático (entre otros), que de no ser controlados terminarían socavando el progreso alcanzado (ONU, 2015a).

Esta convergencia del interés mundial en atender temas urgentes fue el escenario propicio para la proposición de unos nuevos objetivos con mayor alcance. Es así como en 2015, en la reunión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se adoptan 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con sus 169 metas, como la hoja de ruta para alcanzar el crecimiento responsable a 2030 (Chavarro et al., 2017; ONU, 2015b; Presidencia de la República de Colombia, 2018). Contrario a los ODM, que fueron propuestos por los países desarrollados, los ODS fueron una iniciativa

impulsada por los países de ingreso medio, entre ellos Colombia, lo que les ha conferido una mayor fuerza, pues los ODM fueron criticados por algunos sectores, que los consideraban como una agenda paternalista (Monsalve, 2016).



**Ilustración 1. Coherencia entre agendas públicas y los ODS**

Imagen adaptada de: *Presentación nacional voluntaria de Colombia. Los ODS como instrumento para consolidar la paz* (Gobierno de Colombia, 2016).

Colombia, como uno de los promotores de la iniciativa de los ODS, es un país dinámico en la incorporación de estos objetivos en su política pública, se han convertido en elementos presentes en la mayoría de los temas de relevancia para el país, a tal punto que se creó la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento y efectiva implementación de la Agenda 2030 (Gobierno de Colombia, 2016; Presidencia de la República de Colombia, 2018). Los ODS se constituyen en una herramienta integradora y orientadora que permite alinear las acciones públicas con las agendas globales, nacionales, territoriales y sectoriales (Gobierno de Colombia, 2016). En el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 «Todos por un nuevo país» se incorporaban directamente 92 de las 169 metas de los ODS (Gobierno de Colombia, 2016); mientras para el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 «Pacto por Colombia, pacto por la equidad» se incorporó el cumplimiento de las 169 metas de los ODS, mediante la inclusión de los indicadores propuestos en el documento CONPES 3918 de 2018 (DNP, 2018e; Gobierno de Colombia, 2019).



Los ODS también son un mecanismo armonizador de la política pública y el proceso de paz, ya que guardan relación con los temas estructurales del acuerdo, como i) El desarrollo integral agropecuario mediante la transformación estructural del campo; ii) La apertura democrática para la participación política de los excombatientes; iii) Enfrentar el problema de los cultivos ilícitos; iv) Justicia transicional para la reparación de las víctimas; v) Desminado del campo; y vi) Salida de los menores del conflicto (Gobierno de Colombia, 2016). La revisión de los puntos del acuerdo de paz evidencia que al menos 50 de las 169 metas de los ODS guardan estrecha relación con lo pactado.

**DESARROLLO AGRARIO INTEGRAL**



**PARTICIPACIÓN POLÍTICA**



**FIN DEL CONFLICTO**



**DROGAS ILÍCITAS**



**VÍCTIMAS**



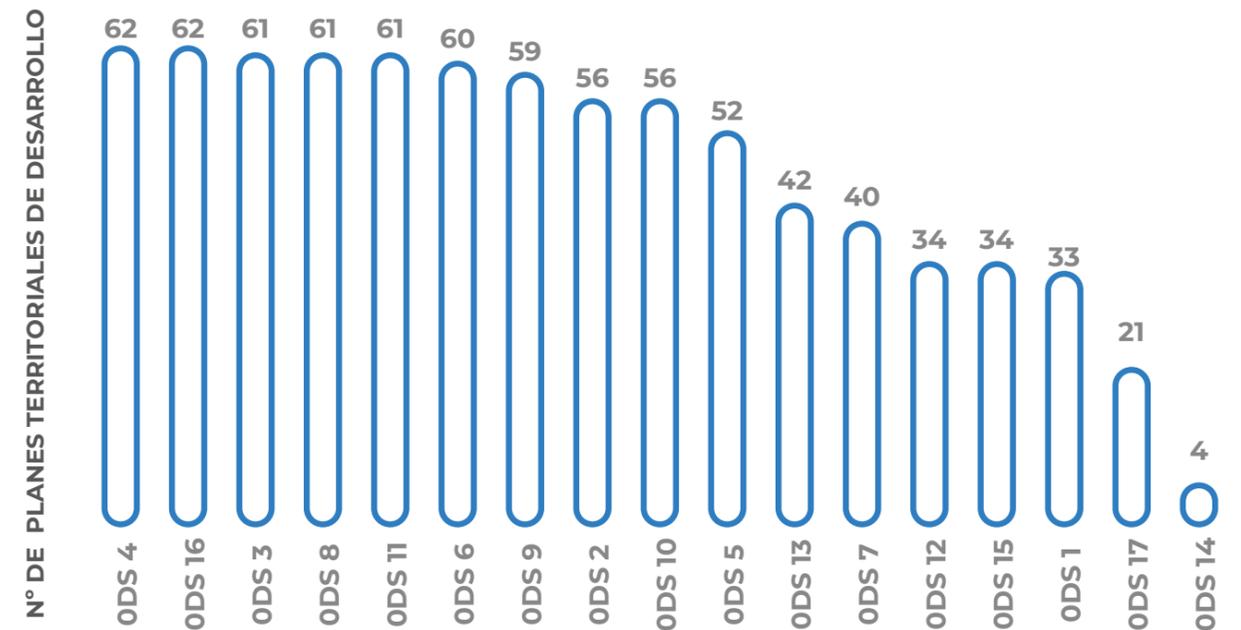
**Ilustración 2. Relación de los acuerdos de paz de la Habana con las FARC y los ODS**

Imagen construida con base en: *Presentación nacional voluntaria de Colombia. Los ODS como instrumento para consolidar la paz* (Gobierno de Colombia, 2016).

Por otra parte, el acceso de Colombia a la OCDE promueve la implementación de 87 de las 169 metas de los ODS, ya que la puesta en marcha de los instrumentos necesarios para adoptar los estándares de la OCDE impulsará las asociaciones público-privadas, la elaboración de presupuestos por resultados y la focalización de recursos, para alcanzar una mayor efectividad y eficiencia del Estado (Gobierno de Colombia, 2016).

En los planes territoriales de desarrollo los ODS también son incorporados para la formulación de metas. De acuerdo con análisis realizados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), los ODS fueron incorporados en los 32 planes departamentales existentes, con diferentes grados de alineación; el 21% tienen una incorporación significativa de los ODS, el 49% una incorporación moderada, y el 30% presentan una incorporación general (Gobierno de Colombia, 2016). Respecto a los planes de las ciudades capitales, luego de la evaluación de 30 de estos, se encontró que el 26% tienen una alta alineación con los ODS, el 32% presenta una alineación media y el porcentaje restante muestra una alineación general (Gobierno de Colombia, 2016).

COLOMBIA, COMO UNO DE LOS PROMOTORES DE LA INICIATIVA DE LOS ODS, ES UN PAÍS DINÁMICO EN LA INCORPORACIÓN DE ESTOS OBJETIVOS EN SU POLÍTICA PÚBLICA, SE HAN CONVERTIDO EN ELEMENTOS PRESENTES EN LA MAYORÍA DE LOS TEMAS DE RELEVANCIA PARA EL PAÍS.



**Ilustración 3. Inclusión de los ODS en los planes territoriales de desarrollo**

Imagen construida con base en: *Presentación nacional voluntaria de Colombia. Los ODS como instrumento para consolidar la paz* (Gobierno de Colombia, 2016).

Tal como se observa en la ilustración 3, dentro de los ODS incorporados a los planes territoriales de desarrollo se observa una alta adopción de siete de ellos: ODS 4 (Educación de calidad), ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), ODS 3 (Salud y bienestar), ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) y ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura). Los ODS de menor incorporación son el ODS 14 (Vida submarina) y el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

En cuanto a las metas, se observa que aquellas con mayor incorporación por parte de los departamentos son la 9.1 (desarrollo de infraestructura) y la 10.2 (promoción de la inclusión social). En las ciudades, las metas más incorporadas son la 4.1 (educación primaria y secundaria) y la 16.7 (participación ciudadana). Así mismo, se identifican unas metas que no han sido incorporadas aún en los planes; estos resultados se pueden observar en la tabla 1 (Gobierno de Colombia, 2016).

**Tabla 1. Metas incorporadas en los planes territoriales de desarrollo**



	MÁS INCLUIDAS	NO INCLUIDAS
PLANES DEPARTAMENTALES	(24 PLANES O MÁS)	
	9.1      6.1	1.b      8.10
	10.2    11.1	3.9      15.3
	3.8      16.6	4.b      15.a
	4.1      16.7	5.b      16.9
		7.3
PLANES DE CIUDADES CAPITALES	4.1      11.1	1.b      14.1
	16.7    16.3	2.c      15.a
	3.8      16.6	5.3      17.14
	4.2	7.3

- 1.b** Crear marcos normativos sólidos en el ámbito nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres, que tengan en cuenta las cuestiones de género.
- 2.c** Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados, y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados.
- 3.8** Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, y el acceso a servicios de salud esenciales de calidad.
- 3.9** Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.
- 4.b** Aumentar el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados.
- 4.1** Garantizar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad.
- 4.2** Garantizar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad.
- 5.b** Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.
- 5.3** Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
- 6.1** Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.
- 7.3** Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.
- 8.10** Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos
- 9.1** Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico.
- 10.2** Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.
- 11.1** Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.
- 14.1** De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo.
- 15.3** Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones.
- 15.a** Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.
- 16.3** Promover el Estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
- 16.6** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- 16.7** Promover la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
- 16.9** Proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.
- 17.14** Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

Teniendo en cuenta que los ODS proponen como eje fundamental para su implementación la participación de todos los actores de la sociedad, el Gobierno colombiano ha adelantado acercamientos con el sector privado, fundaciones, academia y organizaciones de la sociedad civil para promover el desarrollo de esfuerzos conjuntos (Gobierno de Colombia, 2016). En el caso del sector privado, se estima que 88 de las 169 metas de los ODS requieren del apoyo de las empresas para su implementación; por lo que se espera un rol activo de estos actores, que vaya más allá de la responsabilidad social (Gobierno de Colombia, 2016). Lo anterior implica la adopción de transformaciones empresariales que permitan aprovechar las oportunidades de negocio asociadas a los ODS (Gobierno de Colombia, 2016).

LOS ODS SE  
CONSTITUYEN EN  
UNA HERRAMIENTA  
INTEGRADORA QUE  
PERMITE ALINEAR  
LAS ACCIONES  
PÚBLICAS CON LAS  
AGENDAS GLOBALES,  
NACIONALES,  
TERRITORIALES Y  
SECTORIALES.

En la ruta hacia un nuevo modelo para el desarrollo económico del país, el Gobierno nacional ha planteado el crecimiento basado en el uso responsable del capital natural para la producción de bienes y servicios (DNP, 2016c, 2018c). Se propone, por tanto, potenciar el impacto positivo de los procesos productivos y asumir los efectos negativos, lo que redundará en empresas competitivas y sostenibles (DNP, 2018c). En este sentido, en 2018 se expidió el documento CONPES 3934 que promulga la Política de Crecimiento Verde, la cual se encuentra alineada con los ODS, el cumplimiento del Acuerdo de París

y las recomendaciones e instrumentos de la OCDE. Este documento es intersectorial y se plantea con vigencia hasta 2030 (DNP, 2018c). De acuerdo a los análisis realizados por el DNP (2018c, sec. anexo D), esta política propicia el cumplimiento de diez ODS en 23 metas específicas<sup>1</sup>, e impacta de forma indirecta el cumplimiento de cuatro ODS (ODS 4. Educación de calidad, ODS 5. Igualdad de género, ODS 14. Vida submarina y ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas) y un impacto transversal sobre dos ODS (ODS 1. Fin de la pobreza y ODS 10. Reducción de las desigualdades).

Es de resaltar que la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible guarda relación con diferentes documentos CONPES desarrollados por el Departamento Nacional de Planeación. En la tabla 2 se presenta la relación de los ODS con algunos de los CONPES relevantes para el sector asegurador.

<sup>1</sup> Metas: 2.3, 2.4, 3.9, 6.3, 6.4, 7.2, 8.2, 9.4, 9.5, 11.2, 11.6, 12.2, 12.4, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 13.2, 15.2, 15.3 y 15.9.

**Tabla 2. Documentos CONPES relacionados con ODS**

DOCUMENTO CONPES	TEMA	ODS RELACIONADOS
3943	Política para el mejoramiento de la calidad del aire (DNP, 2018d)	ODS 3, ODS 7, ODS 8, ODS 11, ODS 12
3934	Política de Crecimiento Verde (DNP, 2018c)	ODS 2, ODS 3, ODS 6, ODS 7, ODS 8, ODS 9, ODS 11, ODS 12, ODS 13, ODS 15 (DNP, 2018c)
3926	Política de adecuación de tierras (DNP, 2018b)	ODS 2, ODS 13
3919	Política nacional de edificaciones sostenibles (DNP, 2018a)	ODS 11, ODS 12 (DNP, 2018a)
3918	Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia (DNP, 2018e)	Todos los ODS (DNP, 2018e)
3874	Política nacional para la gestión integral de residuos sólidos (DNP, 2016b)	ODS 6, ODS 7, ODS 8, ODS 9, ODS 11, ODS 12, ODS 13, ODS 14, ODS 15
3870	Programa nacional para la formulación y actualización de planes de ordenamiento territorial: POT modernos (DNP, 2016a)	ODS 2, ODS 11
3819	Política nacional para consolidar el sistema de ciudades en Colombia (DNP, 2014)	ODS 1, ODS 3, ODS 4, ODS 6, ODS 7, ODS 8, ODS 9, ODS 10, ODS 11, ODS 12

The background of the right half of the slide is a solid teal color with a pattern of stylized, light teal leaves scattered across it. The leaves are simple in design, showing veins and a central stem.

**1**

# METODOLOGÍA

# Metodología



Para la construcción de la presente estrategia de crecimiento sostenible se desarrolló un proceso conformado por tres componentes y cinco pasos, usando los ODS como base conceptual para la incorporación integral de los tres ámbitos de la sostenibilidad (ambiental, social y económico), dinámica inspirada en lo propuesto en la *Guía para la acción empresarial en los ODS* (GRI, UN, & WBCSD, 2015). Esta metodología favoreció el entendimiento y apropiación de los ODS por parte de los participantes en el proceso, así como el consenso en la construcción de la hoja de ruta para contribuir, desde el sector asegurador, a la implementación de los ODS en Colombia.

## 1.1 Componentes



### 1.1.1 Componente I. Entendimiento

Teniendo en cuenta la extensión de los campos que son impactados por la implementación de los ODS, en los tres primeros pasos de construcción de esta estrategia se desarrollaron actividades encaminadas a entender el entorno, la relación de los ODS con la industria y los estudios existentes que se consideraron pertinentes para la realización de este trabajo. Como parte del proceso de entendimiento, se usaron diferentes metodologías para recabar la información, entre las que se cuentan entrevistas, reuniones de trabajo, grupos focales e investigación de información secundaria.

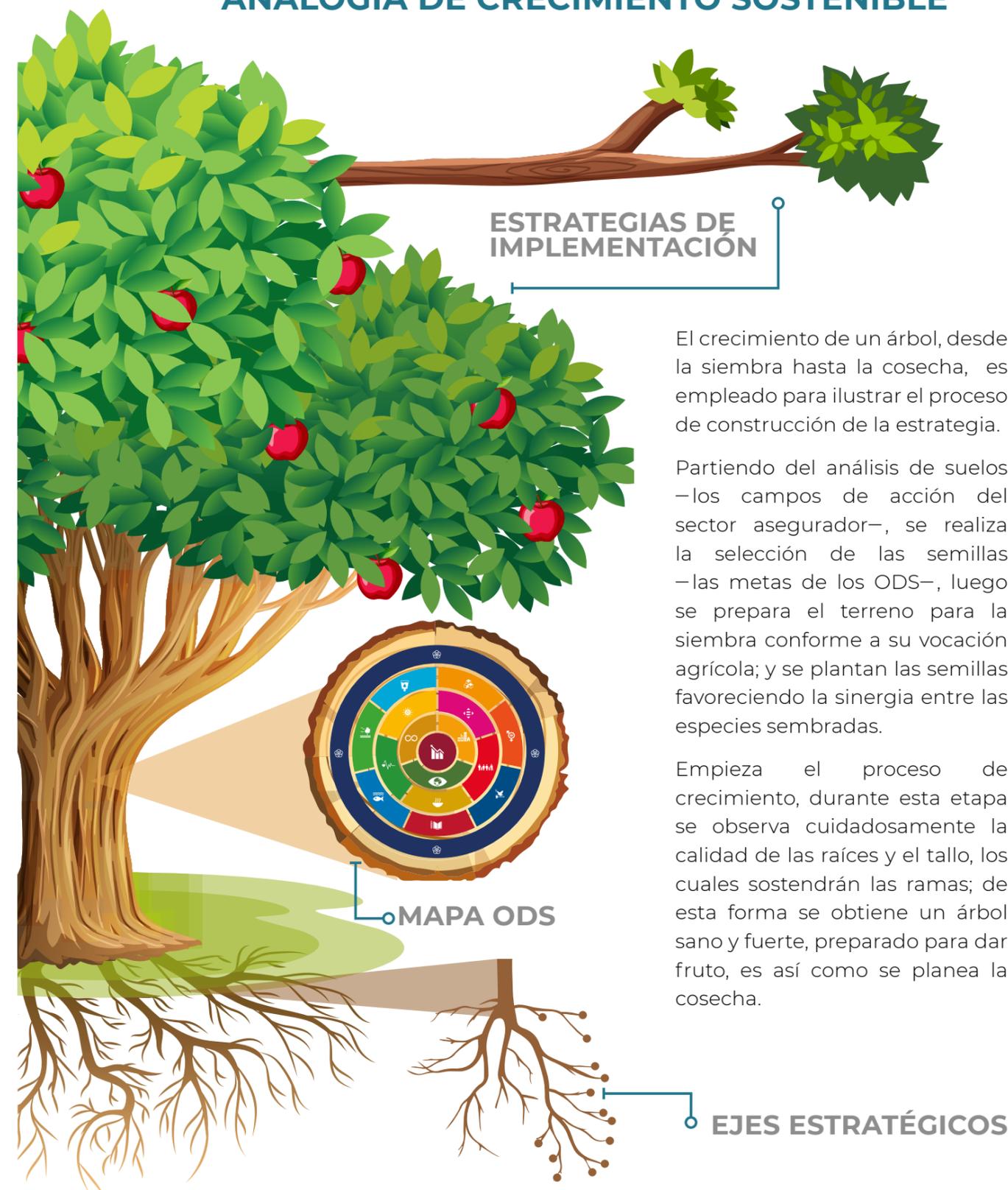
Adicionalmente, en los talleres y mesas de trabajo se contó con la colaboración de expertos en desarrollo sostenible, quienes socializaron los ODS con los participantes en las actividades. Este proceso, en todos los casos, buscó la apropiación de los ODS por parte de las diferentes aseguradoras, de tal suerte que con este acercamiento y su conocimiento de la industria se pudieran desarrollar los demás componentes de la metodología.

### 1.1.2 Componente II. Priorización de ODS

Con base en el entendimiento de los ODS, el campo de acción de la industria como empleadores, gestores de riesgos e inversionistas institucionales, y la relevancia de los temas en el contexto general, se realizó una selección de los ODS sobre los cuales la industria puede generar un mayor aporte. Este ejercicio se desarrolló mediante la triangulación de la información obtenida por diferentes metodologías, buscando de esta forma disminuir el sesgo que pudiera existir. El resultado de este proceso es la priorización de los ODS y metas específicas sobre las cuales el sector asegurador focalizará sus esfuerzos a 2030.



## ANALOGÍA DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE



El crecimiento de un árbol, desde la siembra hasta la cosecha, es empleado para ilustrar el proceso de construcción de la estrategia.

Partiendo del análisis de suelos –los campos de acción del sector asegurador–, se realiza la selección de las semillas –las metas de los ODS–, luego se prepara el terreno para la siembra conforme a su vocación agrícola; y se plantan las semillas favoreciendo la sinergia entre las especies sembradas.

Empieza el proceso de crecimiento, durante esta etapa se observa cuidadosamente la calidad de las raíces y el tallo, los cuales sostendrán las ramas; de esta forma se obtiene un árbol sano y fuerte, preparado para dar fruto, es así como se planea la cosecha.

Ilustración 4. Analogía de la estrategia de crecimiento sostenible



### 1.1.3 Componente III. Definición de ejes estratégicos

Partiendo de los objetivos priorizados, se definieron acciones a desarrollar a 2030 para favorecer la implementación de los ODS en Colombia, las cuales son resultado de un proceso de construcción colectiva. Estas acciones son la base para la definición de los 37 ejes estratégicos, los cuales se entienden como premisas generales en las que el sector asegurador trabajará mediante diferentes mecanismos, tanto individuales como gremiales.

Ilustración 5. Resumen participación en talleres



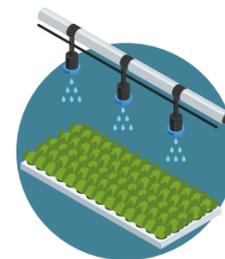
## 1.2 Pasos

### 1.2.1 Paso 1. Mesas de trabajo



Para la apropiación de los ODS se organizaron mesas de trabajo en las cuales se analizó el detalle de cada objetivo desde sus metas y se identificaron los campos de acción de las aseguradoras para el aporte en la implementación de los ODS. Como resultado, se definieron roles en tres campos específicos: inversión, gestión del riesgo y generación de empleo (ver capítulo 2). Desde estos campos se evaluaron y sintetizaron las metas asociadas a la industria; se identificaron 20 metas para el rol de inversionista, 37 para el rol de empleador y 43 para el rol de asegurador. Estas mesas de trabajo estuvieron conformadas por las compañías líderes en temas de sostenibilidad del sector asegurador, invitados del sector público y representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de Fasecolda.

### 1.2.2 Paso 2. Talleres



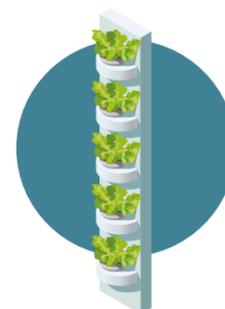
Se realizaron tres talleres independientes, uno por cada rol definido (inversionista, empleador y asegurador). En cada uno de los talleres se contó con la participación de representantes de diferentes áreas de las aseguradoras, personas asociadas al rol definido como central para las discusiones del taller. Este fue un proceso vivencial y participativo, en todos los casos inició con las presentaciones de expertos y actividades para la comprensión, apropiación e integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (L3M, 2018).

### 1.2.3 Paso 3. Análisis



Para el proceso de análisis y consolidación de los resultados, se emplearon métodos de investigación de información secundaria y métodos de análisis de contenido; con estos se realizó la triangulación de los resultados obtenidos de las diferentes metodologías, con el fin de disminuir el sesgo y conseguir un resultado condensado.

### 1.2.4 Paso 4. Revisión



Los resultados del proceso fueron sometidos a revisión por parte de las aseguradoras líderes en temas de sostenibilidad en Colombia y participantes de las mesas de trabajo, y enriquecidos con el apoyo de *Principles for Responsible Investment* (PRI).

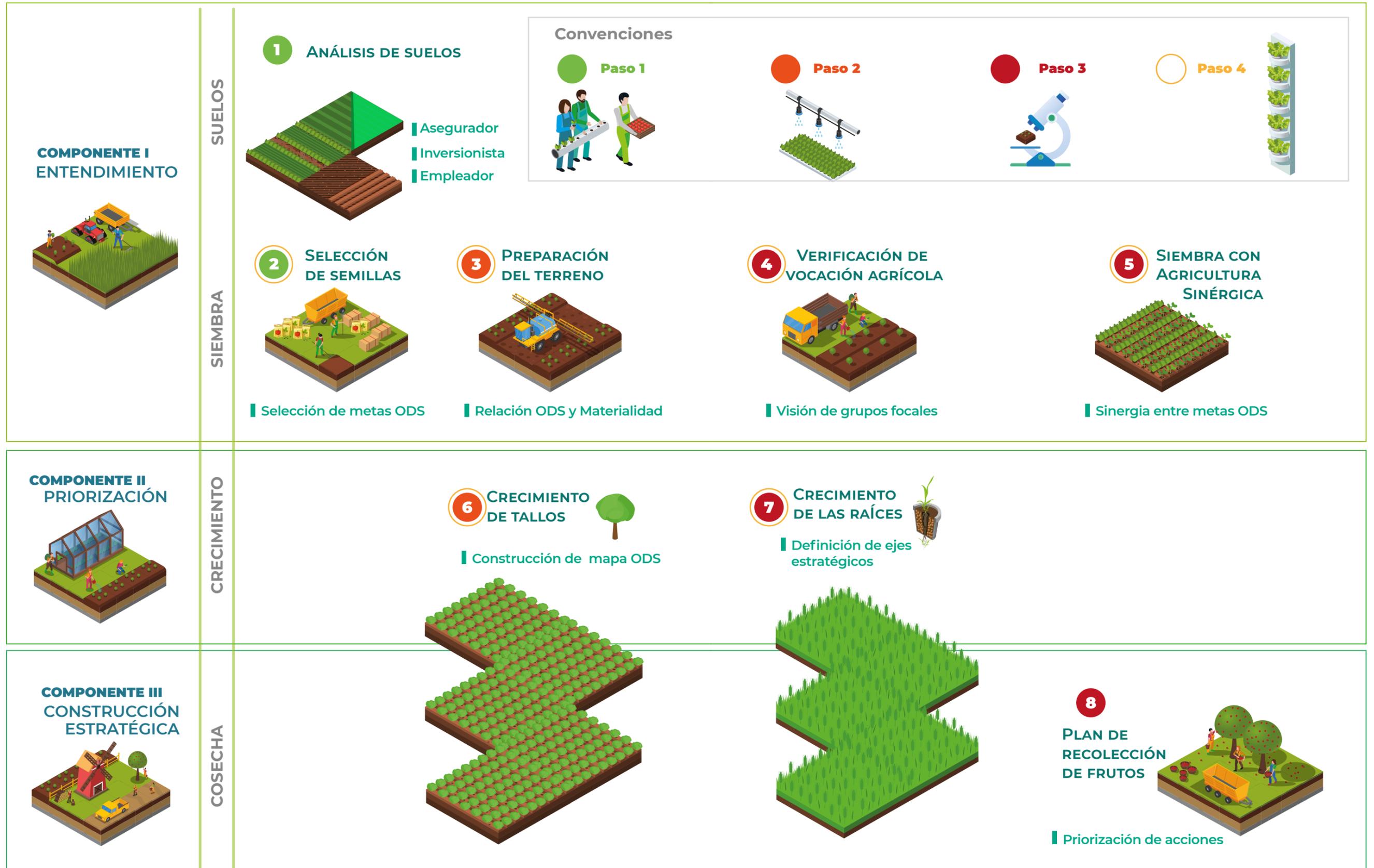
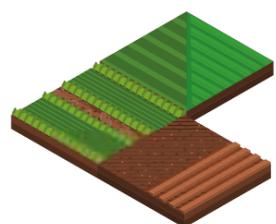


Ilustración 6. Estructura metodológica para construcción de hoja de ruta ODS

2

ROLES  
DE ACCIÓN  
DEL SECTOR  
ASEGURADOR

# Roles de acción del sector asegurador



Desde la promulgación de los Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI, por sus siglas en inglés), se ha hablado de la existencia de tres diferentes roles desde los cuales el sector asegurador puede aportar al desarrollo sostenible (UNEP-FI & PSI, 2012; UNEP-FI & PSI, 2017): i) Tomadores de riesgos, ii) Gestores de riesgos e iii) Inversionistas (UNEP-FI & PSI, 2012). Estos roles tienen actividades de vital interés para el fomento del desarrollo económico y social sostenible (UNEP-FI & PSI, 2012; UNEP-FI & PSI, 2017). Inspirados en los roles propuestos por los PSI, para el desarrollo del presente documento se definieron tres roles principales. A continuación, se encuentra la definición de cada uno.



## 2.1 Rol de empleador (E)

Las aseguradoras, como empresas que desarrollan una actividad económica, son contratantes de fuerza laboral directa (empleados) e indirecta (proveedores de servicios); esta relación impacta los tres ámbitos del desarrollo: social, económico y ambiental.



## 2.2 Rol de inversionista (I)

Las aseguradoras son grandes acumuladoras de capital, el cual es dispuesto para apalancar procesos productivos a cambio de una ganancia. Esta actividad se realiza mediante las herramientas disponibles en el mercado, con la colocación del dinero en proyectos de diferente índole, mediante figuras como la compra de bonos y acciones, entre otras. Este rol corresponde enteramente con el propuesto por los PSI (UNEP-FI & PSI, 2017).

Las aseguradoras son el segundo inversionista institucional más grande en Colombia después de los fondos de pensiones (Banco de la República, 2018; SFC, 2012), por lo que tienen una alta influencia en el desempeño económico del país y son un importante vehículo de captación de recursos para el apalancamiento de las actividades económicas; además, son potenciadoras de la implementación de mejores prácticas por su influencia en el comportamiento de los emisores (SFC, 2012).



## 2.3 Rol de asegurador (A)

Las aseguradoras y reaseguradoras brindan respaldo a los diversos actores de la economía ante eventos imprevistos que generan pérdidas, las cuales, en algunos casos, comprometen seriamente el desarrollo normal de sus actividades. En este sentido, las aseguradoras son tomadoras y gestoras de riesgos resultantes de eventos desfavorables, brindan respaldo a hogares, empresas y Estado, mediante la oferta de soluciones de protección en diferentes campos (agro, transporte, hogar, autos, vida, etc.). Este respaldo normalmente se brinda mediante un acompañamiento que permita evitar la materialización del daño, y cuando este se presenta, se traduce en dinero para compensar la pérdida. Este rol engloba dos roles propuestos por los PSI: tomador de riesgos y gestor de riesgos (UNEP-FI & PSI, 2017).



Ilustración 7. Roles de acción para apoyar la implementación de los ODS



**3**

**METAS  
DE LOS ODS  
RELACIONADAS  
CON SEGUROS**

# Metas de los ODS relacionadas con seguros



Se identificaron 45 metas relacionadas con el sector asegurador, correspondientes a 16 ODS. Se encontró una mayor relación con las metas correspondientes a los ODS 8, 12 y 16; en contraste, no se encontró relación con las metas propuestas para el ODS 14 (ver tabla 3 e ilustración 8).

Tabla 3. Metas relacionadas con cada uno de los roles del sector asegurador

METAS POR ROLES			
ODS	Empleador	Asegurador	Inversionista
1		1.3/ 1.5 + 1.4	
2		2.3 / 2.4	
3	3.4 / 3.6	3.4 / 3.6	
4	4.4		
5	5.1 / 5.5		
6	6.3 / 6.4	6.3	
7	7.2 / 7.3	7.1/ 7.2 / 7.3	7.2 / 7.3
8	8.3 / 8.4 / 8.5 / 8.7 / 8.8	8.2 / 8.3 / 8.4 / 8.7 / 8.8 / 8.10	8.7 / 8.8
9	9.1 / 9.3	9.1 / 9.3	9.1
10	10.2		10.2
11	11.2 / 11.5 / 11.6	11.1 / 11.2 / 11.5 / 11.6	
12	12.2 / 12.4 / 12.5 / 12.6 / 12.8	12.2 / 12.4 / 12.5	
13	13.1 / 13.3	13.1 / 13.3	
14			
15		15.1 / 15.8	15.1 / 15.8
16	16.2 / 16.5 / 16.6 / 16.7 / 16.10	16.2 / 16.4 / 16.5 / 16.6 / 16.7	16.2 / 16.4 / 16.5 / 16.6 / 16.7
17	17.7 / 17.19	17.7 / 17.19	17.7

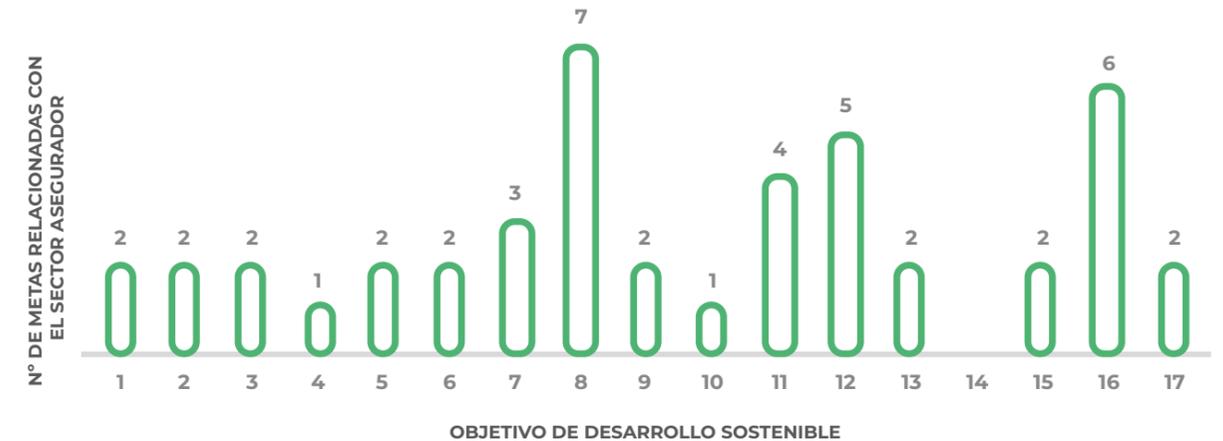


Ilustración 8. Metas relacionadas con seguros

En la ilustración 9 se muestran las 45 metas relacionadas con seguros en función de cada uno de los tres roles definidos para el sector. Se observa que el ODS 8 guarda mayor relación con el rol de asegurador, seguido por el rol de empleador. De igual forma, se encuentra una fuerte relación de los tres roles con el ODS 16.

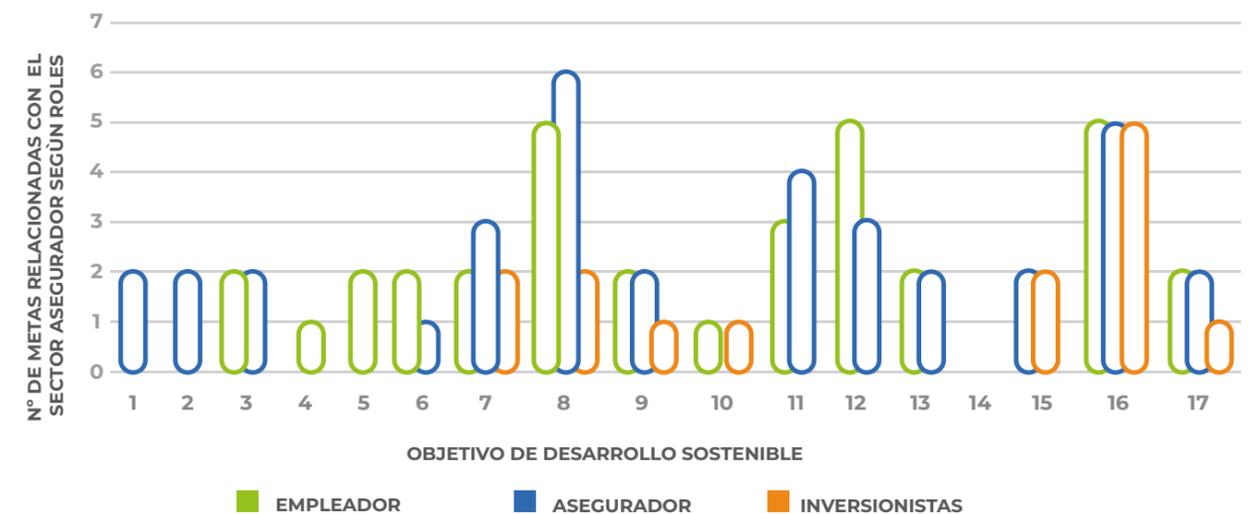


Ilustración 9. Metas relacionadas por rol de acción

Es de precisar que este primer análisis de relación aún no muestra el grado de relevancia en el potencial aporte de la industria aseguradora de cara al cumplimiento de los ODS, máxime teniendo en cuenta que cada uno de estos objetivos tiene un número de metas distinto, y que el total de las 169 metas propuestas por los ODS comprenden, a su vez, medios de implementación, aspectos que no fueron tenidos en cuenta a la hora de revisar las relaciones.

Por lo anterior, se realizó un análisis de aporte a las metas en términos porcentuales, con el fin de incorporar el efecto de los medios de acción y considerar que algunos de los ODS tienen menos metas. El sesgo de no hacerse cargo de estos factores se observa con claridad en los ODS 8 y 9, cuyo análisis de frecuencia marca un alto puntaje, y ello puede obedecer a que tienen un mayor número de metas asociadas (ver tabla 4).

**Tabla 4. Metas y medios de implementación propuestos para cada ODS**

ODS	Metas propuestas para el ODS	Medios de implementación
1	5	2
2	5	3
3	9	4
4	7	3
5	6	3
6	6	2
7	3	2
8	10	2
9	5	3
10	7	3
11	7	3
12	8	3
13	3	2
14	7	3
15	9	3
16	10	2
17	19	
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>43</b>

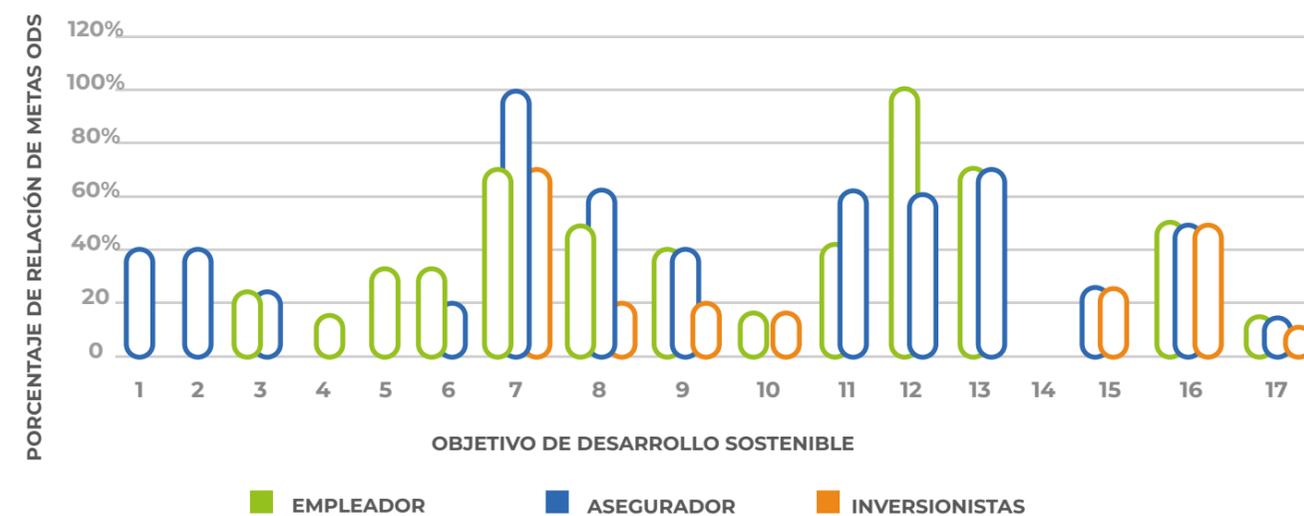
Las 169 metas de los ODS se encuentran compuestas por 126 metas y 43 medios de implementación (Presidencia de la República de Colombia, 2018), con una distribución diferenciada para cada uno de los ODS, como se muestra en la tabla 4.

En este orden de ideas, el análisis porcentual de relación indica que el sector asegurador puede contribuir en la implementación del 100% de las metas propuestas para el ODS 7, presentando un mayor grado de relación desde su rol de asegurador (ver ilustraciones 10 y

11). En segundo lugar, se encuentra el ODS 8, con una relación del 70%; también se destaca el ODS 13, con una relación general del 67%, seguido por el ODS 12, con una relación del 63%.



**Ilustración 10. Relación de las metas de los ODS con el sector asegurador**



**Ilustración 11. Relación de las metas de los ODS con los roles del sector asegurador**



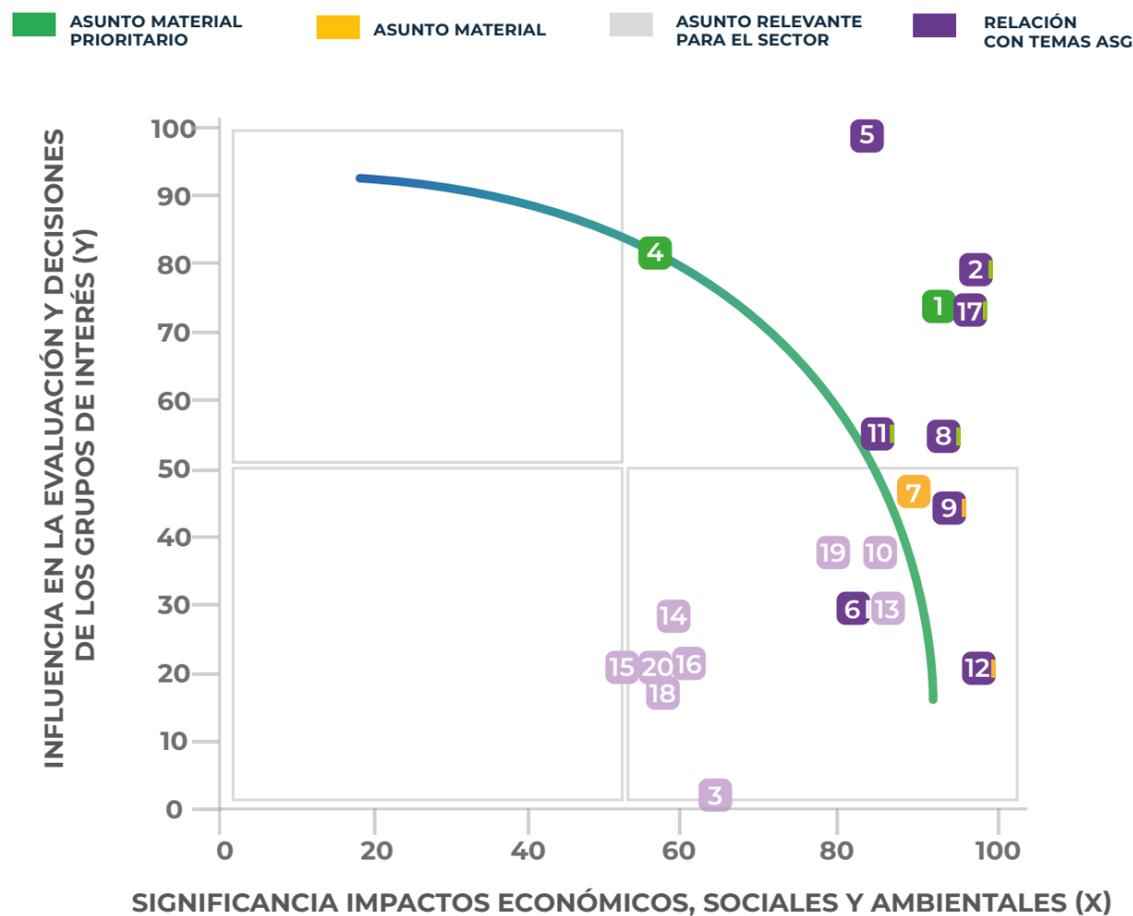
**RELACIÓN DE  
LOS ODS CON LA  
MATERIALIDAD  
DEL SECTOR**

# Relación de los ODS con la materialidad del sector



Para garantizar que los esfuerzos en la implementación de los ODS se encuentren alineados con los asuntos materiales del sector, se realizó un análisis de relación entre los 17 ODS y los 20 temas evaluados en el estudio de materialidad (KPMG, 2014).

En la siguiente ilustración se muestra la priorización de los temas materiales del sector asegurador. Es importante resaltar que en el detalle de ocho (8) de los temas propuestos para la evaluación de materialidad se habla de forma explícita de la inclusión de análisis y gestión de temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).



**Ilustración 12. Priorización de temas materiales del sector asegurador**

Imagen construida del análisis de materialidad para el sector asegurador en Colombia (KPMG, 2014)

El estudio de materialidad del sector clasificó los 20 temas evaluados en 10 temas materiales y 10 no materiales (pero relacionados) y, a su vez, los temas materiales fueron clasificados en 7 prioritarios y 3 no prioritarios. Por tanto, para evaluar la relación

de los temas revisados en la materialidad versus los ODS, se calificó la interrelación de cada tema (con sus subcomponentes) respecto a cada ODS, la puntuación se asignó de la siguiente forma: tres puntos para temas materiales prioritarios, dos puntos para temas materiales no prioritarios y un punto para temas relacionados no materiales. Como resultado, se obtuvo la siguiente matriz en la que se califica el nivel de relación de los ODS con los temas materiales de la industria aseguradora.

**Tabla 5. Matriz correlación de ODS con la materialidad del sector asegurador**

		MATERIALIDAD																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	Total
1												3									1	7
2		3			3		2															8
3		3	1		3		2					3								1		13
4												3						3				6
5		3															3		1			7
6			3		3			3														9
7															1	1	1					11
8		3	3	1		3		2	3		1	3	2					3	1	1		26
9			3			3	1													1		8
10		3	3	1		3														1	1	12
11			3	1		3	1	2					2	1	1	1	1					16
12			3	1		3	1		3	2	1	3	2	1	1	1	1	3		1	1	28
13			3	1		3	1	2	3				2	1	1							17
14			3			3	1		3				2	1		1	1					15
15			3	1			1		3				2	1		1						15
16		3			3						1		2								1	10
17		3									1											4

- 1 Gobierno corporativo
- 11 Gestión de relaciones con clientes
- 2 Gestión integral de riesgos
- 12 Gestión de proveedores
- 3 Procesos de auditoría
- 13 Sistema de gestión ambiental / política ambiental
- 4 Gestión de la ética e integridad
- 14 Gestión de recursos naturales y materiales
- 5 Portafolio de productos y suscripciones
- 15 Gestión integral de residuos y vertimientos
- 6 Gestión de inversión y propiedad activa
- 16 Cambio climático, emisiones y calidad del aire
- 7 Desempeño económico
- 17 Gestión del capital humano
- 8 Gestión y cumplimiento de la regulación
- 18 Seguridad y salud en el trabajo
- 9 Gestión de siniestros
- 19 Desarrollo de comunidades locales
- 10 Comunicaciones y mercadotecnia
- 20 Derechos humanos



**5**

**VISIÓN DE  
LOS ODS EN  
GRUPOS  
FOCALES**

# Visión de los ODS en grupos focales

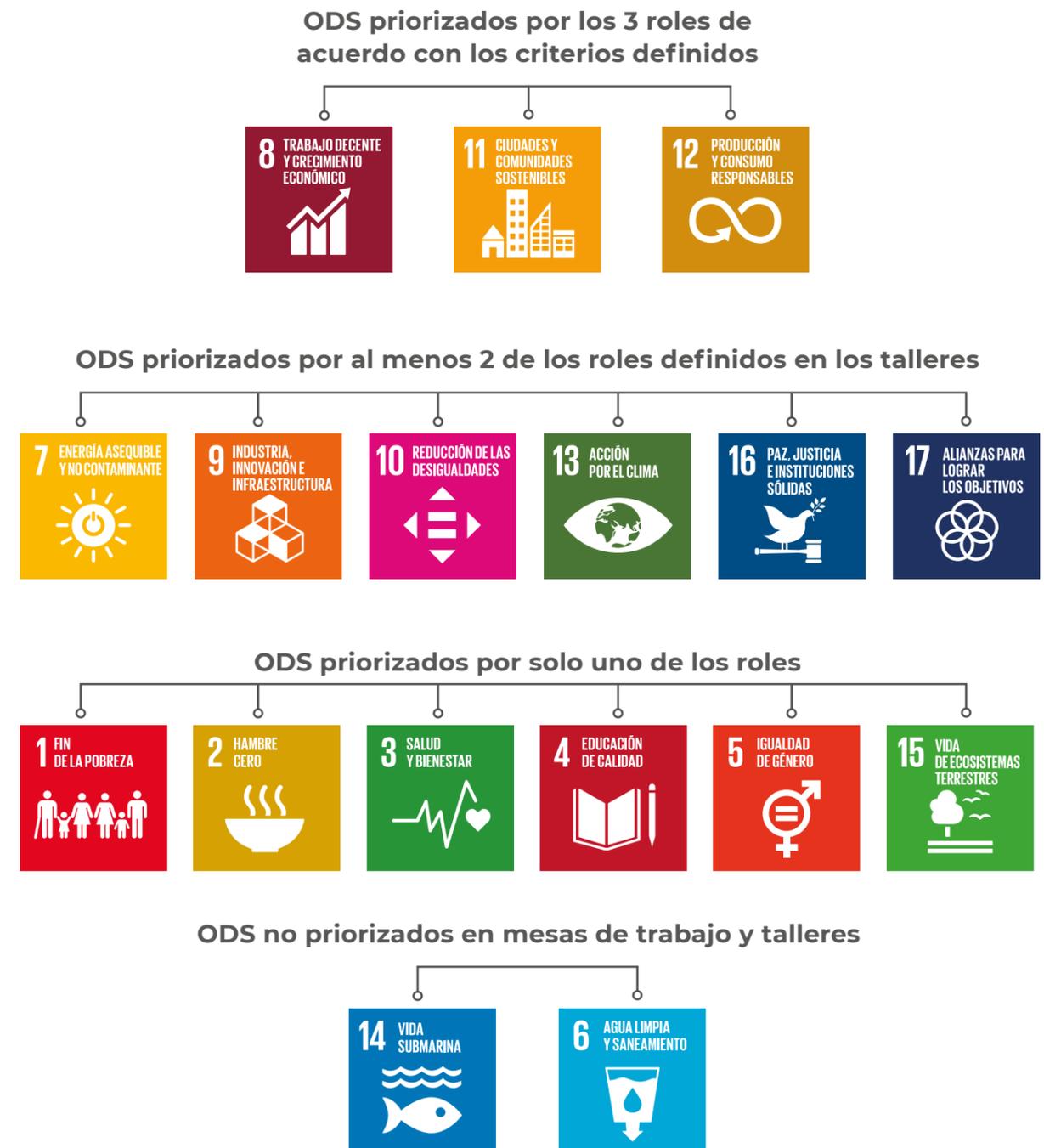


Resultado de la información recopilada en los talleres y mesas de trabajo, se encuentra que los participantes identifican ocho Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con una alta relevancia para el sector asegurador (L3M, 2018), estos son:

- **ODS 7. Energía asequible y no contaminante.**
- **ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.**
- **ODS 10. Reducción de las desigualdades.**
- **ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.**
- **ODS 12. Producción y consumo responsables.**
- **ODS 13. Acción por el clima.**
- **ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.**
- **ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.**

Ahora bien, resultado de los espacios de discusión para la selección de las metas relacionadas con el sector (ver tabla 3), se encontró que algunos ODS pueden ser abordados desde tres roles, otros desde dos, algunos desde un rol y otros simplemente no fueron abordados; como es el caso del ODS 6 y el ODS 14, los cuales no se consideraron ni relevantes, ni frecuentes (L3M, 2018). A continuación se muestra esta clasificación realizada con la información de los talleres.

Ilustración 13. Resultados priorización grupos focales



Dentro de las discusiones realizadas en los talleres también se identificaron los siguientes retos:

**Tabla 6. Retos de implementación de los ODS en el sector asegurador (L3M, 2018)**

Retos	Roles		
	I	E	A
Armonizar la regulación aplicable al sector con los ODS, pues la misma está enfocada al manejo del riesgo; por ejemplo, alterar la composición de los portafolios puede llevar a incongruencias con la regulación.	X		X
Definir políticas de inversión y organizacionales: establecer reglas claras, desde las compañías, y unificar criterios en el sector.	X	X	X
Gestionar alianzas efectivas para la ejecución de acciones.		X	X
Armonizar los ODS con la competitividad y el contexto de desarrollo nacional.	X		X
Fortalecer la gestión del conocimiento, democratizar el relacionado con sostenibilidad.	X	X	X
Lograr un cambio en la cultura organizacional, dirigido al entendimiento y apropiación de prácticas sostenibles.		X	
Obtener la asignación presupuestal para implementar las acciones que apoyen el cumplimiento de los ODS.		X	
Consolidar trabajo en equipo e indicadores: promover la participación de todas las entidades en la construcción y definición de indicadores para que la información sea más concisa.		X	
Afrontar el contexto nacional adverso para la gestión efectiva de proyectos; por ejemplo, la corrupción, la falta de educación financiera de calidad, baja capacidad de ahorro, etc.			X
Promover el desarrollo sostenible con una visión de crecimiento equilibrado en los tres ámbitos de la sostenibilidad (económico, social y ambiental).			X



# 6

## SINERGIA ENTRE METAS Y ODS

## Sinergia entre metas y ODS



La revisión detallada de las metas propuestas para cada uno de los ODS muestra la existencia de interrelaciones entre los temas tratados, de tal suerte que al abordar un ODS en un tema específico se puede contribuir al cumplimiento de otro. Por ejemplo, el ODS 3, en la meta 3.6, propone reducir el número

de personas lesionadas en accidentes viales, y el ODS 11, en la meta 11.2, propone mejorar el acceso a transportes sostenibles seguros y mejorar la seguridad vial, aspectos que claramente guardan relación. En consecuencia, al trabajar en el ODS 3, necesariamente tendrá que gestionarse la causa de las lesiones y, con el tiempo, se tendrá que abordar el ODS 11, o a la inversa, trabajando el ODS 11 se tendrá un cumplimiento de la meta 3.6 del ODS 3.

Esto plantea dos dilemas: i) ¿En cuáles ODS relacionados con la industria aseguradora se debe trabajar para obtener el mejor efecto sobre los demás? ii) ¿Cuáles metas tienen mayor impacto sobre las otras? Para responder estas preguntas se desarrolló un proceso en dos etapas, y luego una consolidación a nivel de ODS.

### 6.1 Sinergia entre metas

En esta primera fase de análisis se tomó cada meta identificada (tabla 3) y se evaluó su relación respecto a todas las demás.

El resultado de este proceso se puede observar en la tabla 7. El análisis muestra que al trabajar algunas metas se genera un impacto indirecto sobre el cumplimiento de otras; este beneficio es mayor en metas específicas. La meta 10.2, asociada con «promover la inclusión económica de todos», presenta un alto grado de correlación con otras metas, obtiene el puntaje más alto (20); sigue la meta 13.1, asociada con «mejorar la resiliencia y capacidad de adaptación ante el cambio climático», la cual tiene un puntaje de 17. En este orden de relevancia, siguen las metas del ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y del ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles). Los resultados generales se pueden observar en la ilustración 14.

Las metas del ODS 17 se consideraron asociadas con el cumplimiento de todas las demás metas propuestas, pues se basan en la participación incluyente del sector privado y, a su vez, debido a que Fasecolda es una entidad gremial, las alianzas se encuentran inmersas en el trabajo del día a día.

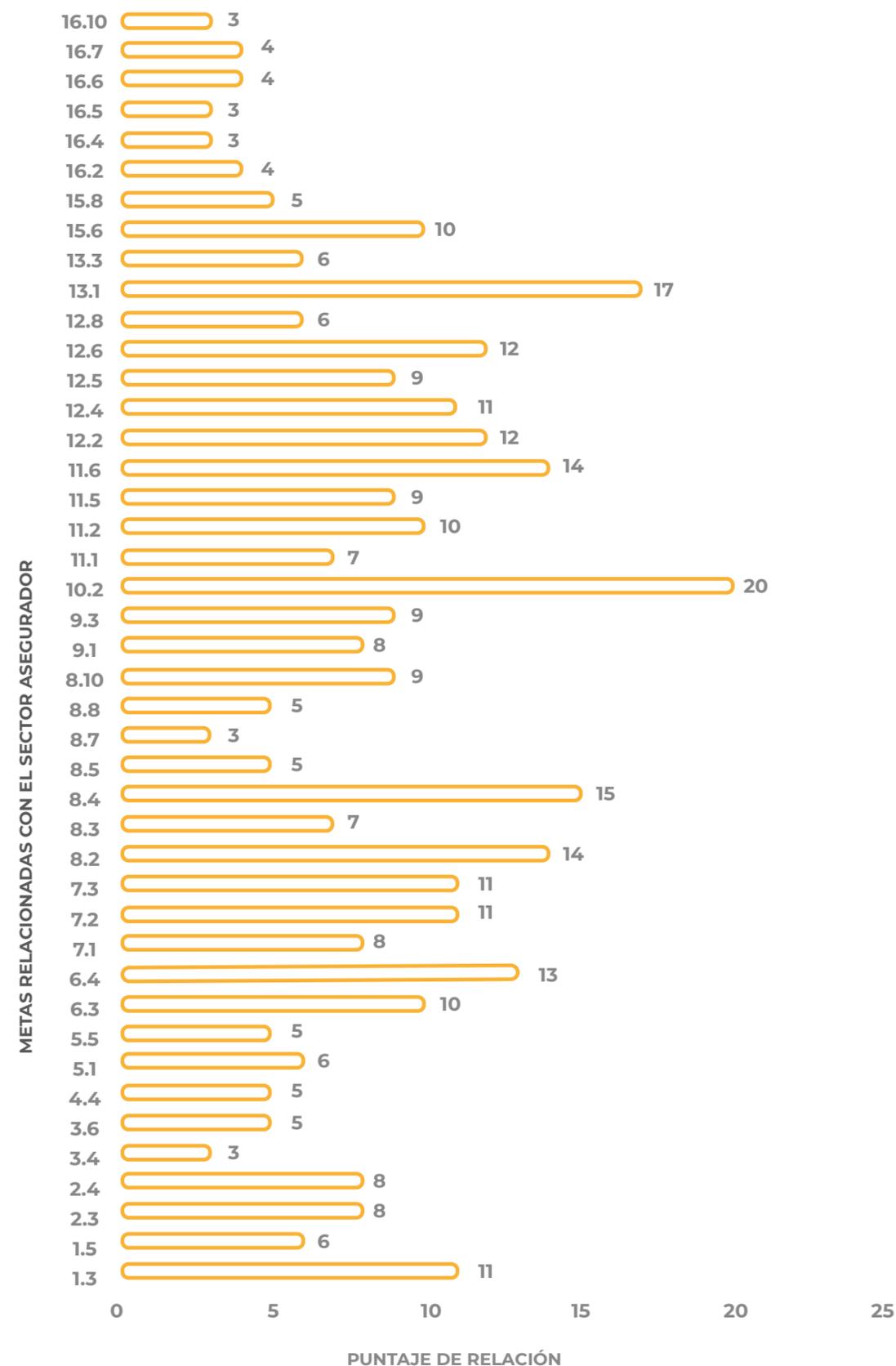


Ilustración 14. Puntaje de relación entre metas asociadas con seguros



## 6.2 Sinergia entre ODS

Con el fin de hacer la comparación entre los ODS, se consolidaron los análisis de relaciones realizados sobre las metas (tabla 8). Se puede observar que la implementación del ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 12 (Producción y consumo responsables) y el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) generan un mayor beneficio en el cumplimiento de los demás objetivos.

Tabla 8. Matriz de correlación entre ODS relacionados con seguros

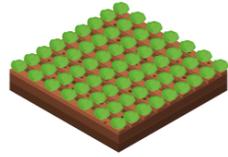
	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	TOTAL
1		0	1	0	0	1	1	2	0	1	3	0	2	0	0	0	4	17
2			0	0	0	0	0	4	0	0	0	1	2	0	3	0	4	16
3				0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4	8
4					0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2	5
5						0	0	2	0	2	1	0	0	0	0	0	4	11
6							0	4	0	0	3	8	1	0	0	0	4	23
7								4	2	0	3	5	3	0	3	0	6	30
8									3	2	4	8	1	0	2	0	14	58
9										1	2	2	1	0	0	0	4	17
10											4	1	2	0	0	3	2	20
11												5	2	0	0	0	8	40
12													4	0	1	0	10	50
13														0	0	0	4	23
14															0	0	0	0
15																0	4	15
16																	12	21
17																		88

Toda vez que este análisis deja de lado la existencia de metas específicas con un alto impacto, en la siguiente sección se presentan los análisis adelantados para incluir estas metas en el resultado final de la priorización de ODS dentro del sector asegurador (ver capítulo 7).



# CONSTRUCCIÓN DE MAPA DE ODS

# Construcción de mapa de ODS



Una vez realizados los tres análisis anteriores (relación de los ODS con la materialidad del sector, visión de los ODS en grupos focales y sinergia entre metas y ODS), se obtuvo una puntuación de los ODS en cada uno de los temas, estos corresponden a tres dimensiones:

- Aporte:** número de metas sobre las que se contribuye al cumplimiento de cada uno de los ODS.
- Sinergia:** Influencia del trabajo en un ODS sobre el cumplimiento de los demás.
- Materialidad:** califica la relación que tiene el ODS con los temas materiales de la industria.

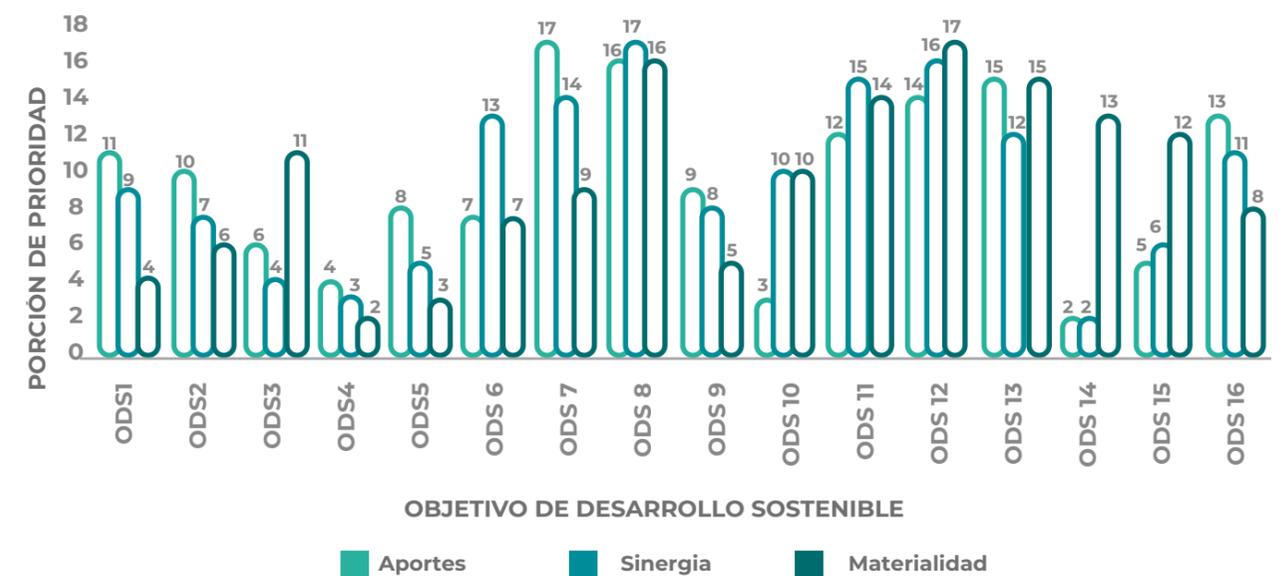
**Tabla 9. Calificación de relación de la industria aseguradora con los ODS en tres dimensiones**

	ODS	Aporte	Sinergia	Materialidad
Fin de la pobreza	1	40	17	7
Hambre cero	2	40	16	8
Salud y bienestar	3	22	8	13
Educación de calidad	4	14	5	6
Igualdad de género	5	33	11	7
Agua limpia y saneamiento	6	33	23	9
Energía asequible y no contaminante	7	100	30	11
Trabajo decente y crecimiento económico	8	70	58	26
Industria, innovación e infraestructura	9	40	17	8
Reducción de desigualdades	10	14	20	12
Ciudades y comunidades sostenibles	11	57	40	16
Producción y consumo responsables	12	63	50	28
Acción por el clima	13	67	23	17
Vida submarina	14	0	0	15
Vida de ecosistemas terrestres	15	22	15	15
Paz, justicia e instituciones sólidas	16	60	21	10
Alianzas para lograr los objetivos.	17	Se considera un ODS transversal que aporta de forma equitativa al cumplimiento de todos los ODS		

Con base en estos puntajes, se organizaron los ODS en orden de prioridad para cada dimensión, como se muestra en la tabla 10; también se calculó un orden de prioridad consolidado, para cada uno de los ODS, el cual se muestra en la tabla 11.

**Tabla 10. Organización de prioridad de los ODS de acuerdo a cada dimensión**

Aporte			Sinergia			Materialidad	
ODS 7	17	Mayor	ODS 8	17	Mayor	ODS 12	17
ODS 8	16		ODS 12	16		ODS 8	16
ODS 13	15		ODS 11	15		ODS 13	15
ODS 12	14		ODS 7	14		ODS 11	14
ODS 16	13		ODS 6	13		ODS 14	13
ODS 11	12		ODS 13	12		ODS 15	12
ODS 1	11		ODS 16	11		ODS 3	11
ODS 2	10		ODS 10	10		ODS 10	10
ODS 9	9		ODS 1	9		ODS 7	9
ODS 5	8		ODS 9	8		ODS 16	8
ODS 6	7		ODS 2	7		ODS 6	7
ODS 3	6		ODS 15	6		ODS 2	6
ODS 15	5		ODS 5	5		ODS 9	5
ODS 4	4		ODS 3	4		ODS 1	4
ODS 10	3	ODS 4	3	ODS 5	3		
ODS 14	2	Menor	ODS 14	2	Menor	ODS 4	2

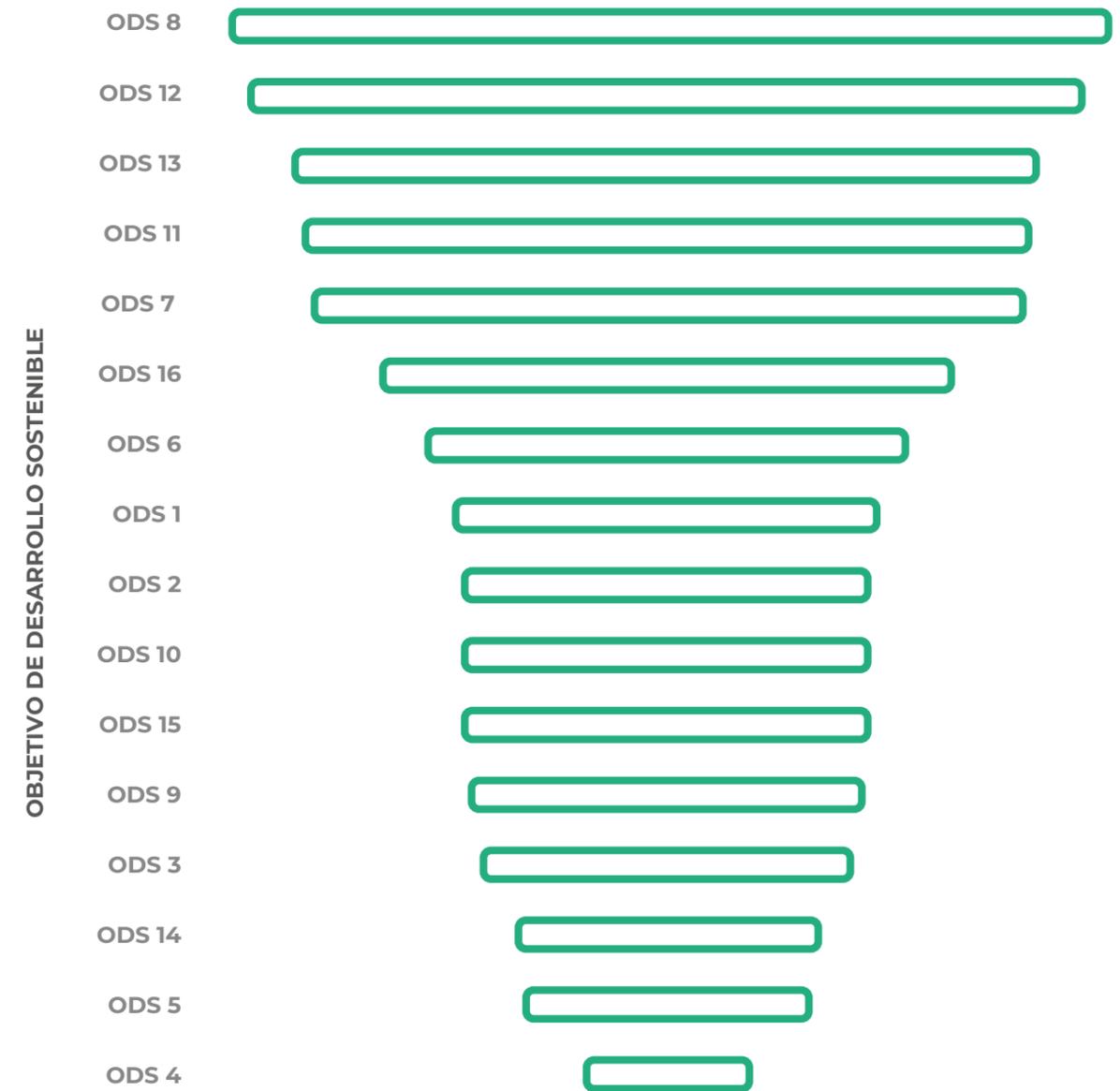


**Ilustración 15. Prioridad por dimensión para cada ODS**

**Tabla 11. Prioridad consolidada de los ODS**

		Aporte	Sinergia	Materialidad	Promedio
Fin de la pobreza	<b>ODS 1</b>	11	9	4	<b>8,0</b>
Hambre cero	<b>ODS 2</b>	10	7	6	<b>7,7</b>
Salud y bienestar	<b>ODS 3</b>	6	4	11	<b>7,0</b>
Educación de calidad	<b>ODS 4</b>	4	3	2	<b>3,0</b>
Igualdad de género	<b>ODS 5</b>	8	5	3	<b>5,3</b>
Agua limpia y saneamiento	<b>ODS 6</b>	7	13	8	<b>9,0</b>
Energía asequible y no contaminante	<b>ODS 7</b>	17	14	9	<b>13,3</b>
Trabajo decente y crecimiento económico	<b>ODS 8</b>	16	17	16	<b>16,3</b>
Industria, innovación e infraestructura	<b>ODS 9</b>	9	8	5	<b>7,3</b>
Reducción de desigualdades	<b>ODS 10</b>	3	10	10	<b>7,7</b>
Ciudades y comunidades sostenibles	<b>ODS 11</b>	12	15	14	<b>13,7</b>
Producción y consumo responsables	<b>ODS 12</b>	14	16	17	<b>15,7</b>
Acción por el clima	<b>ODS 13</b>	15	12	15	<b>14,0</b>
Vida submarina	<b>ODS 14</b>	2	2	13	<b>5,7</b>
Vida de ecosistemas terrestres	<b>ODS 15</b>	5	6	12	<b>7,7</b>
Paz, justicia e instituciones sólidas	<b>ODS 16</b>	13	11	7	<b>10,7</b>

Con esta consolidación se construye el primer acercamiento al mapa de priorización de ODS; los puntajes, de mayor a menor, se observan en la ilustración 16.



**Ilustración 16. Priorización ODS para la industria aseguradora sin ajuste por relación directa**

A este primer acercamiento se incluye la relevancia de metas específicas con alto puntaje de sinergia y de las que guardan una relación directa con la gestión de riesgos mediante instrumentos financieros. Las metas consideradas para realizar el ajuste son:



### Metas contempladas por sinergia (interrelación)

Son las cinco metas que presentaron el mayor puntaje en el análisis de sinergia, es decir, aquellas que por su relación con las demás propician la multiplicación de impacto (ver capítulo 6).

- 
  - **ODS 10: Meta 10.2.** Promover la inclusión financiera de todos, es decir, el acceso a crédito, ahorro y seguros, entre otros (puntaje sinergia: 20).
- 
  - **ODS 13: Meta 13.1.** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales (puntaje sinergia: 17).
- 
  - **ODS 8: Meta 8.4.** Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, para lograr modelos productivos sostenibles, que procuren el consumo eficiente de los recursos y evitar la degradación ambiental (puntaje sinergia: 15).
  - **ODS 8: Meta 8.2.** Aumentar la productividad de las economías a través del mejoramiento tecnológico y la innovación (puntaje sinergia: 14).
- 
  - **ODS 11: Meta 11.6.** Promover la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales, para reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, con especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo (puntaje sinergia: 14).

### Metas contempladas por relación con seguros

Se incluyen aquellas metas que hacen referencia directa al acceso a productos financieros de protección.

- 
  - **ODS 1: Meta 1.5 + 1.4.** Promover la resiliencia de los pobres y vulnerables, reduciendo su exposición a eventos de clima extremo, desastres económicos sociales y ambientales mediante la oferta de soluciones de protección (puntaje sinergia: 16).
- 
  - **ODS 2: Meta 2.3.** Promover el aumento de la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños productores, facilitando su acceso a servicios financieros, entre ellos el seguro (puntaje sinergia: 8)
- 
  - **ODS 13: Meta 13.1.** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales (puntaje sinergia: 17).

### Metas relacionadas con seguros partiendo de los indicadores definidos en el CONPES 3918 (DNP, 2018e)

Estas son metas para las cuales el DNP ha definido indicadores específicos de relación directa con el sector asegurador.

- **ODS 1: Meta 1.3.** Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables. ODS relacionados con las administradoras de riesgos laborales (ARL) (puntaje correlación: 11)
- **ODS 3: Meta 3.6.** Reducir el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tránsito. ODS relacionado con el seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) (puntaje correlación: 5).
- **ODS 8: Meta 8.8.** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores. ODS relacionado con las administradoras de riesgos laborales (ARL) (puntaje sinergia: 5).
- **ODS 8: Meta 8.10.** Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos. ODS relacionado con todos los ramos, aumento en penetración y densidad de seguros (puntaje correlación: 9).



Ahora bien, con el fin de cuantificar el impacto que la relación de estas metas tiene sobre la priorización de los ODS, se crea un indicador de relación directa; este fue construido con base en el puntaje de sinergia calculado para cada meta en el capítulo 6 (ver ilustración 14), se totalizó el puntaje de sinergia por cada ODS, sumando los puntajes de cada meta. Esto resultó en tres sumas (para metas sinérgicas, metas relacionadas y metas con indicador CONPES); el indicador total de relación directa es la suma completa de relación por ODS, como se muestra en la tabla 12.

Tabla 12. Cálculo de ajuste por relación directa

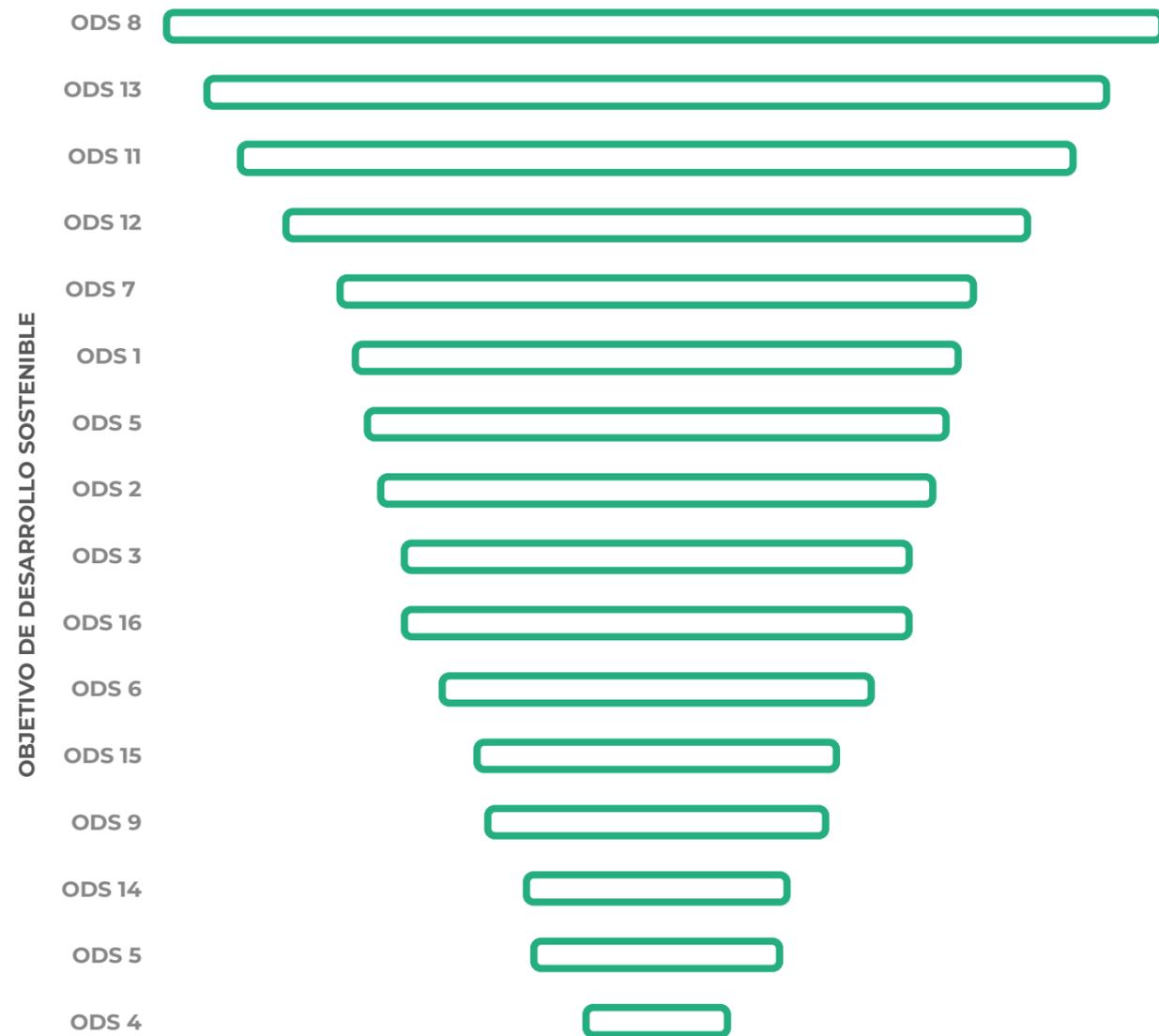
	Tiene alta sinergia	Tiene relación con el negocio	Tiene indicador CONPES 3918	Indicador de relación directa	Organización ODS por relación directa
<b>ODS 8</b>	29		14	43	17
<b>ODS 13</b>	17	17		34	16
<b>ODS 1</b>		16	11	27	15
<b>ODS 10</b>	20			20	14
<b>ODS 11</b>	14			14	13
<b>ODS 2</b>		8		8	12
<b>ODS 3</b>			5	5	11

Con este indicador de relación directa se organizaron los ODS de mayor a menor relevancia, asignándoles un puntaje; de esta forma se normaliza el resultado para incluirlo en el análisis de priorización.

Para obtener el resultado definitivo de priorización, a la prioridad consolidada de los ODS, que se presentó en la tabla 11, se le adicionó un nuevo criterio: el puntaje por relación directa para cada ODS, así se obtuvo la priorización ajustada que se muestra en la tabla 13 y la ilustración 17.

Tabla 13. Prioridad consolidada de los ODS con ajuste de relación directa

		Aporte	Sinergia	Materialidad	Ajuste por relación directa	Puntuación de prioridad (Promedio ajustado)
Fin de la pobreza	<b>ODS 1</b>	11	9	4	15	13,0
Hambre cero	<b>ODS 2</b>	10	7	6	12	11,7
Salud y bienestar	<b>ODS 3</b>	6	4	11	11	10,7
Educación de calidad	<b>ODS 4</b>	4	3	2		3,0
Igualdad de género	<b>ODS 5</b>	8	5	3		5,3
Agua limpia y saneamiento	<b>ODS 6</b>	7	13	7		9,0
Energía asequible y no contaminante	<b>ODS 7</b>	17	14	9		13,3
Trabajo decente y crecimiento económico	<b>ODS 8</b>	16	17	16	17	22,0
Industria, innovación e infraestructura	<b>ODS 9</b>	9	8	5		7,3
Reducción de desigualdades	<b>ODS 10</b>	3	10	10	14	12,3
Ciudades y comunidades sostenibles	<b>ODS 11</b>	12	15	14	13	18,0
Producción y consumo responsables	<b>ODS 12</b>	14	16	17		15,7
Acción por el clima	<b>ODS 13</b>	15	12	15	16	19,3
Vida submarina	<b>ODS 14</b>	2	2	13		5,7
Vida de ecosistemas terrestres	<b>ODS 15</b>	5	6	12		7,7
Paz, justicia e instituciones sólidas	<b>ODS 16</b>	13	11	8		10,7



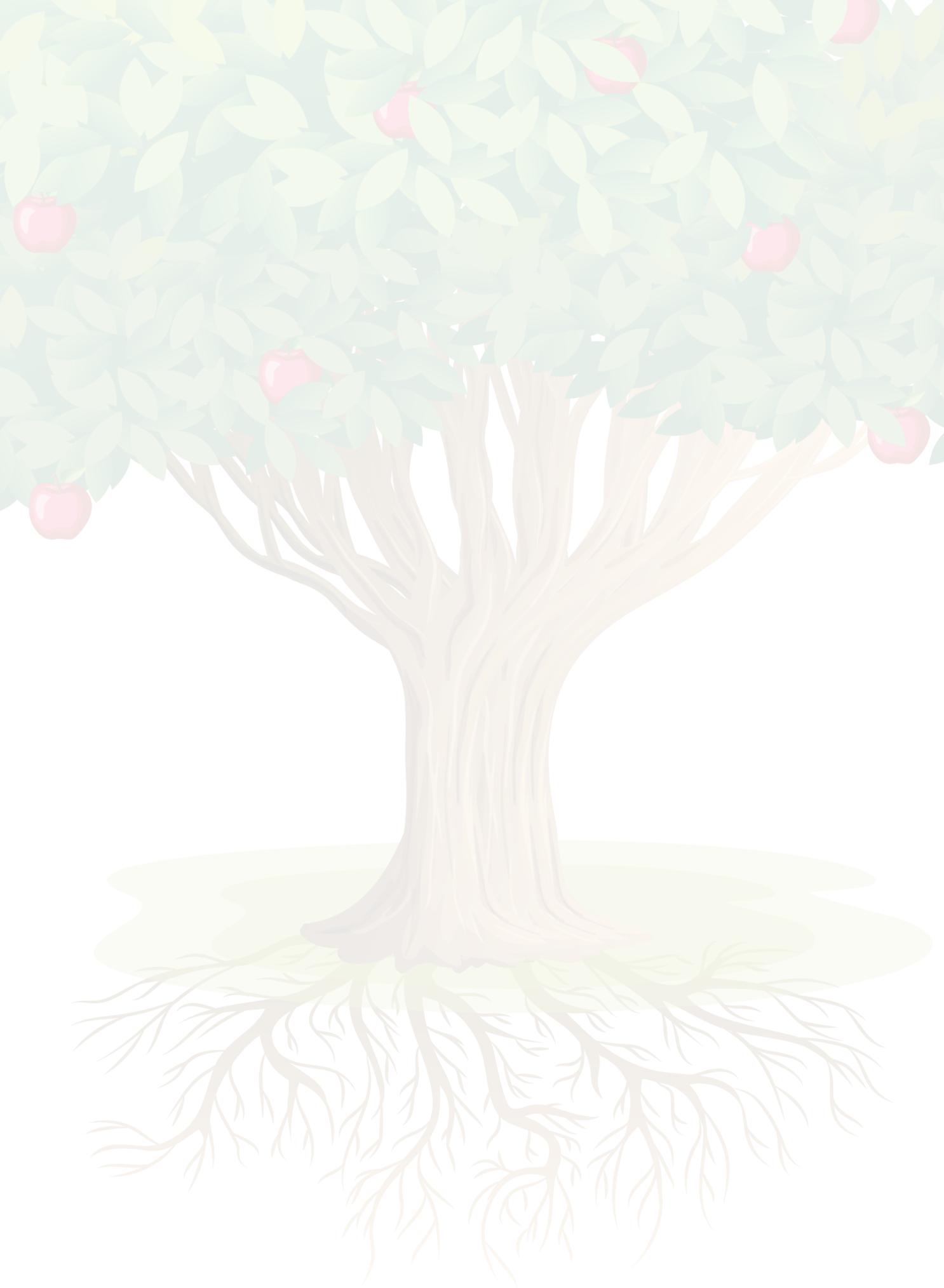
**Ilustración 17. Priorización ODS para la industria aseguradora con ajuste por relación directa**

Con base en los resultados de los análisis, se construye el mapa de prioridades de los ODS para el sector asegurador en Colombia (ver ilustración 18), el cual se encuentra inspirado en una diana de tiro al blanco, por esto los ODS de mayor prioridad se encuentran en el centro y los demás se van distribuyendo alrededor conforme disminuye su grado de prioridad.



*Este mapa brinda direccionamiento estratégico a las actividades de sostenibilidad del gremio; es un elemento estructural que se encuentra inmerso en toda la estrategia, como la madera en un árbol.*

**Ilustración 18. Mapa de priorización de los ODS para el sector asegurador**

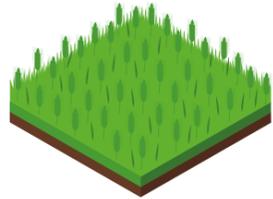


8

EJES

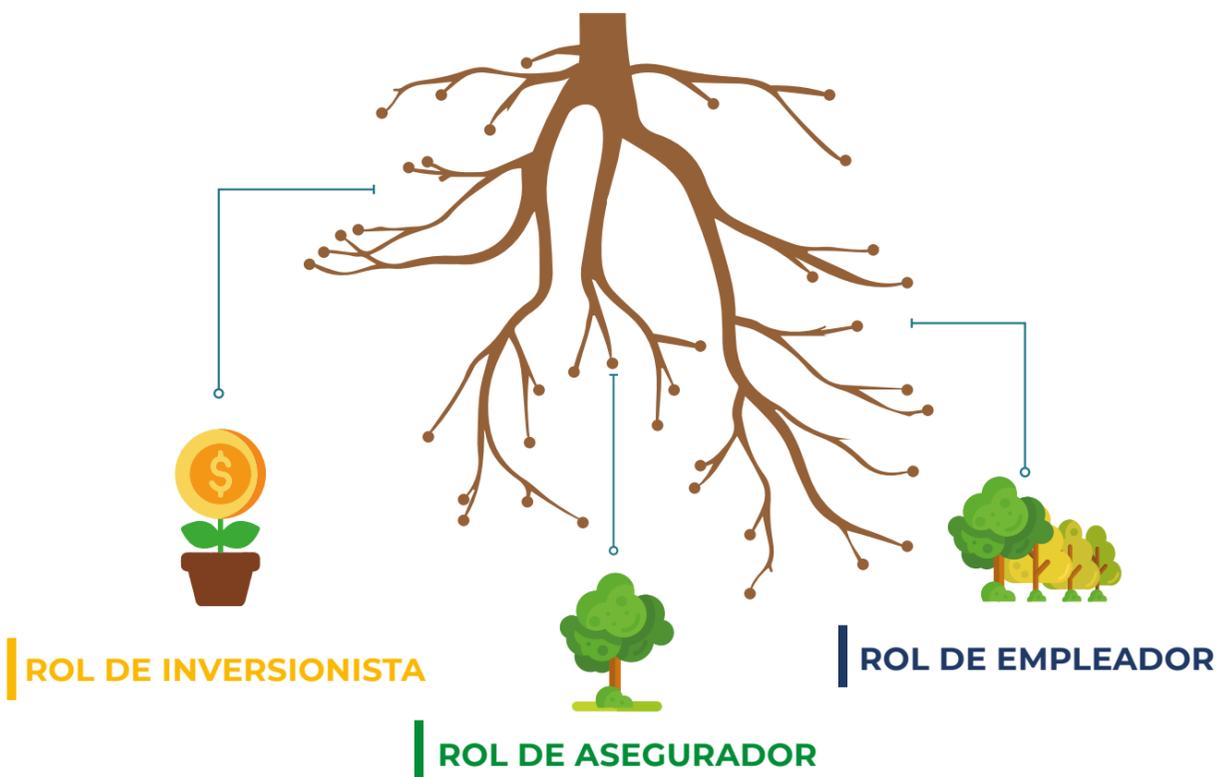
ESTRATÉGICOS PARA  
LA IMPLEMENTACIÓN  
DE LOS ODS DESDE EL  
SECTOR ASEGURADOR

# Ejes estratégicos para la implementación de los ODS desde el sector asegurador



Resultado del proceso realizado en los talleres, se recogieron 495 acciones propuestas para abordar la implementación de los ODS (L3M, 2018). Sobre estas acciones se realizó un análisis temático con el fin de consolidar la información por afinidad (Braun & Clarke, 2006; Vaismoradi, Turunen, & Bondas, 2013).

Partiendo de esta consolidación se construyeron 37 ejes estratégicos, los cuales son premisas generales en las que el sector asegurador trabajará mediante diferentes mecanismos, tanto individuales como gremiales, para contribuir al cumplimiento de los ODS.



Los ejes son el fundamento de la estrategia de sostenibilidad, similar a las raíces de un árbol, brindan soporte y permiten alimentar el crecimiento.

Ilustración 19. Analogía ejes estratégicos del sector asegurador

## 8.1 Ejes estratégicos rol de inversionista



Las líneas de acción propuestas desde este rol buscan la generación de dinámicas sostenibles en el país mediante la consolidación de mecanismos de inversión responsable. Se procura apoyar el desarrollo sostenible, con un entorno que favorezca la producción y el consumo responsable mediante el apalancamiento económico y con el fomento a la inversión en actividades ambientalmente amigables, socialmente responsables y económicamente viables.

### INVERSIÓN INSTITUCIONAL

- 1 Promover la incorporación de aspectos ambientales, sociales y de gobernanza en los procesos de análisis y de toma de decisiones de inversión.
- 2 Realizar mediciones que permitan conocer el grado de exposición de los portafolios de inversión de las aseguradoras ante el riesgo climático, incluyendo riesgos de transición.
- 3 Fomentar la investigación continua que permita identificar nuevas oportunidades de inversión sostenible y las mejores prácticas para el desarrollo de la inversión responsable.

### TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

- 4 Capacitar a las áreas de inversión de las compañías en temas ambientales, sociales y de gobernanza, con énfasis en mitigación y adaptación al cambio climático.
- 5 Generar redes de gestión de conocimiento que permitan la transferencia de buenas prácticas de inversión responsable.

### GESTIÓN NORMATIVA

- 6 Identificar barreras normativas que frenan la inversión sostenible.
- 7 Mapear los incentivos tributarios a la inversión sostenible que existen actualmente.
- 8 Promover cambios en la regulación que faciliten las inversiones sostenibles.



## 8.2 Ejes estratégicos rol de asegurador



Las líneas de acción propuestas desde el rol de asegurador se enfocan en promover el desarrollo sostenible desde la gestión del riesgo. Los retos ambientales y sociales actuales conllevan de manera inherente diferentes riesgos; fenómenos como el aumento de la temperatura y la variabilidad climática generan impactos sobre las propiedades y las actividades humanas; a su vez, la degradación de los ecosistemas plantea nuevos riesgos para la estabilidad social, amenazando las fuentes de agua y de alimento (World Economic Forum, 2019).

Las acciones planteadas se enfocan en aumentar la resiliencia ante desastres generales y por cambio climático, así como en promover modelos de consumo y producción sostenibles, favorecer la inclusión financiera, la reducción del hambre y la promoción de estilos de vida saludables.

### GESTIÓN DEL RIESGO

- 9 Dimensionar las implicaciones del cambio climático para el sector, con el fin de establecer acciones de adaptación, desde una óptica de gestión del riesgo.
- 10 Adelantar investigaciones que permitan identificar necesidades de aseguramiento públicas y privadas frente a eventos relacionados con el cambio climático; promover el aseguramiento para incrementar la resiliencia del país.
- 11 Poner a disposición de las aseguradoras guías para el análisis ambiental, social y de gobernanza (ASG) en la suscripción de seguros.
- 12 Propiciar la creación de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) para la selección de proveedores de actividades propias del negocio.
- 13 Promover el responsable manejo ambiental y social de siniestros; especialmente en la gestión de servicios de asistencia y salvamentos.
- 14 Generar y compartir información con las autoridades para la gestión de riesgos en los diferentes ramos.

- 15 Desarrollar investigaciones que permitan evidenciar el impacto que las problemáticas sociales o ambientales tienen sobre la siniestralidad.
- 16 Impulsar la definición de estándares para determinar la vida útil de los automotores y su disposición final, propiciando soluciones ambientales alternativas a la fundición para cancelar la matrícula.
- 17 Concientizar a los diferentes grupos de interés acerca de la pertinencia del seguro como herramienta efectiva para la gestión del riesgo.

### DESARROLLO DE SOLUCIONES DE PROTECCIÓN

- 18 Motivar la implementación de estándares que permitan mejorar la seguridad vial.
- 19 Promover la creación de productos que incentiven los medios de transporte alternativos y la generación de energía limpia.
- 20 Fomentar la incorporación de nuevas tecnologías mediante la divulgación de buenas prácticas.
- 21 Apoyar la creación de seguros inclusivos que permitan a la población en situación de vulnerabilidad tener acceso a protección.
- 22 Incentivar la creación de seguros paramétricos.
- 23 Promover beneficios para clientes ambientalmente responsables.
- 24 Impulsar el aseguramiento en el sector rural, procurando soluciones de protección integral para agricultores, que vayan más allá del seguro agropecuario.



## 8.3 Ejes estratégicos rol de empleador



Desde el rol de empleador se busca propiciar la consolidación de empresas resilientes, mediante el fortalecimiento de la gestión del talento humano y la promoción del desarrollo sostenible.

### DESARROLLO ORGANIZACIONAL

- 25** Promover la creación de procesos estructurados de innovación e investigación en el sector.
- 26** Favorecer la socialización de buenas prácticas internacionales y la transferencia de herramientas.
- 27** Apoyar la creación y puesta en marcha de programas de gestión del conocimiento asociado al quehacer de la industria aseguradora.

### GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

- 28** Estimular la apropiación de la sostenibilidad mediante la formación de áreas estratégicas en las compañías, facilitando la transferencia de conocimiento desde la academia y empresas especializadas hacia la generalidad del sector asegurador.

- 29** Fomentar la inclusión laboral de la población con discapacidad.
- 30** Promover la equidad de género en el sector.

### GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

- 31** Fomentar el uso eficiente de recursos y el manejo integral de residuos.
- 32** Estandarizar métricas que permitan seguir el avance en los temas de sostenibilidad de las empresas del sector.
- 33** Promover la creación e implementación de programas integrales de movilidad sostenible.
- 34** Impulsar la apropiación de herramientas para verificar la cadena de valor y realizar evaluación de proveedores con enfoque ambiental.
- 35** Premiar y divulgar el desempeño sobresaliente de las empresas en temas de sostenibilidad.

### INSTITUCIONES TRANSPARENTES

- 36** Proponer iniciativas gremiales de buenas prácticas y conductas.
- 37** Generar campañas de sensibilización gremial en temas de lucha contra el soborno y la corrupción.



9

PRIORIZACIÓN  
DE ACCIONES EN  
VISIÓN TEMPORAL

## Priorización de acciones en visión temporal



En esta última fase del proceso se unificó la priorización de los ODS con los ejes estratégicos planteados, con el fin de determinar las acciones que requieren ser emprendidas a corto, mediano y largo plazo. Así mismo, esta priorización permitirá focalizar el esfuerzo en actividades de sostenibilidad con mayor impacto para el cumplimiento de los ODS.

Para esto, se comparó cada uno de los ejes estratégicos (ver capítulo 8) con las metas, para determinar la existencia de relación. Este proceso se realizó con el fin de garantizar que todas las metas afines con el sector asegurador (ver tabla 3) fueran atendidas por al menos un eje.

Para calificar cada relación se usó el puntaje de priorización de los ODS obtenido para la construcción del mapa (ver tabla 13) y se asignó en cada interacción el puntaje correspondiente al ODS de la meta relacionada con el eje. Este proceso de calificación de interacción se esquematiza en la tabla 14.

Una vez finalizada la revisión de relaciones, se realizó la suma de las puntuaciones por eje, de esta forma se obtuvo el puntaje de priorización para cada eje estratégico (la puntuación total se puede observar en la ilustración 20). Es importante precisar que los ejes estratégicos con el puntaje más alto tendrán mayor prioridad y, por tanto, prelación en tiempo y recursos para su ejecución.

También se contabilizó la frecuencia de interacciones por cada una de las metas; es decir, el número de ejes que atienden cada meta (ver tabla 14). Este análisis muestra que la meta con menor puntaje de frecuencia es atendida por al menos dos ejes, y la de mayor frecuencia se encuentra inmersa en 18 ejes. Los ODS que presentan mayor atención en los ejes estratégicos, en su respectivo orden de mayor a menor atención, son: ODS 8, ODS 12, ODS 11 y ODS 13. Es de resaltar que este resultado responde apropiadamente a los ODS prioritarios seleccionados por la industria aseguradora (ver ilustración 18).

Respecto a la temporalidad de implementación de los ejes estratégicos, se estima que la ejecución de proyectos debe ser paulatina: para los ejes prioritarios deben iniciarse acciones antes del año 2022 y sostener su ejecución hasta el año 2030; los ejes de prioridad media deberán iniciarse a más tardar en 2024, y todos los ejes de todas las prioridades deberán estar en marcha en 2027.

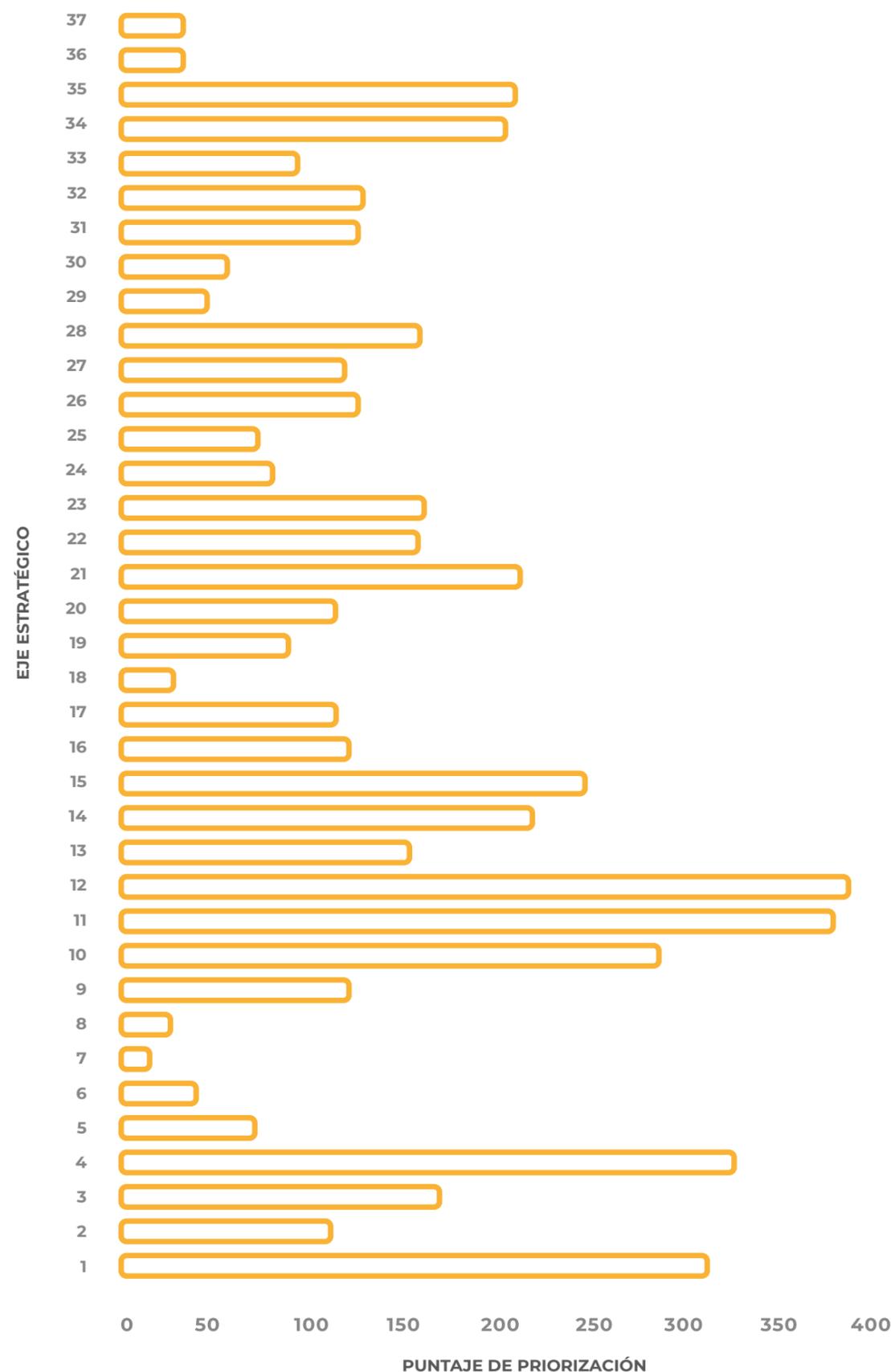


Ilustración 20. Ejecución de acciones según horizonte de implementación temporal

Tabla 14. Matriz de priorización de ejes estratégicos

		Metas por ODS																											Priorización																										
Eje estratégico (#)		1.3	1.4	1.5	2.3	2.4	3.4	3.6	4.4	5.1	5.5	6.3	6.4	7.1	7.2	7.3	8.2	8.3	8.4	8.5	8.7	8.8	8.10	9.1	9.3	10.2	11.1	11.2		11.5	11.6	12.2	12.4	12.5	12.6	12.8	13.1	13.3	15.1	15.8	16.2	16.4	16.5	16.6	16.7	16.10									
Inversionista	Inversión institucional	1								5	5							22	22	22	22	22	22	7	7	12		18	18	18	18	16	16	16	16	16	19	19	8	8	11			11	11			316							
		2														7	7	7	22						7	7	12		18	18	18	18	16	16	16	16	16	19	19											113					
		3														7	7	7	22						7	7	12		18	18	18	18	16	16	16	16	16	19	19												172				
	Transferencia de conocimiento	4							3	5	5		9	9		7	7	7	22	22	22		22	22	22	7	7	12	18	18	18						16	19	19	8	8	11	11			11	11					331			
		5							3																	7	7	12		18	18	18						16	19	19	8	8	11	11			11	11					71		
	Gestión normativa	6																								7	7	12											19	19												39			
		7															7	7																						19	19												15		
	8															7																							19	19												27			
Asegurador	Gestión del riesgo	9				12																			7	7	12								16	16	19	19												125					
		10				12	11	11								7	7	7	22					22	22	7	7	12	18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	19	19			11	11			11	11					292		
		11									5	5	9	9	7	7	7		22	22			22	22	22	7	7	12	18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	19	19	8	8	11	11			11	11			11	11			386
		12									5	5	9	9	7	7	7		22	22	22		22	22	22	7	7	12	18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	19	19	8	8	11	11			11	11			11	11			392
		13												9	9									22	22	22	7	7	12	18	18	18	18	16	16	16	16	16	19	19	8	8											154		
		14	13	13	13		12		11																22	7	7	12	18	18							16	19	19			11	11			11	11					224			
		15	13	13	13				11					9	9										22		7	12	18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	19	19	8	8			11	11			11	11			250		
		16																		22							7	7	12	18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	19	19	8	8			11	11			11	11			123	
	Desarrollo de soluciones de protección	17							3															22		7	7	12	18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	19	19		8									116				
		18																						22	7	7	12	18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	19	19		8											29			
		19														7	7	7		22										18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	19	19		8										91		
		20																		22					22					18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	19	19		8										115		
		21	13	13	13	12	12		11															22			7	7	12	18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	19	19		8									215			
		22	13	13	13	12	12		11								7								22	7	7	12	18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	19	19		8										161			
		23												9	9						22						7	7	12	18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	19	19		8	8									163		
		24	13																						22		7	7	12	18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	19	19		8									82			
Empleador	Desarrollo organizacional	25																	22	22				22	7	7	12	18	18	18	18	16	16	16	16	16	19	19													73				
		26				12	12																		22					18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	19	19							11				127			
		27								3										22	22				22	7	7	12	18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	19	19									11				122		
	Gestión del talento humano	28							3					9	9					22	22				22					18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	19	19											160			
		29																							22																											45			
	Gestión de la sostenibilidad	30								5	5											22	22																													56			
		31												9	9		7	7									7	7	12	18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	19	19												127		
		32												9	9												7	7	12	18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	16	19	19												128	
		33																													18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	19	19												95	
	Instituciones transparentes	34						11	11											22	22					7	7	12	18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	16	19	19	8			11	11						208			
		35												9	9		7	7					22	22			7	7	12	18	18	18	18	16	16	16	16	16	16	16	19	19	8										211		
		36																																																			32		
		37																																																				32	
Frecuencia meta		5	3	4	3	6	4	7	5	5	5	10	10	4	13	9	7	7	16	3	7	4	17	13	13	17	7	10	17	12	12	10	11	13	10	18	12	11	8	7	10	2	9	7	5										
Frecuencia ODS		12			9		11		5	10		20			26			61						26		17		46				56					30	19					40												

Mayor prioridad ← 350 300 250 200 150 100 50 0 Menor prioridad

## Referencias

- 2° Investing Initiative. (2018). *Paris agreement capital Transition assessment : Options for 2°C scenario analysis*. Paris: Federal Ministry for the Environment Nature Conservation and Nuclear Safety.
- Banco de la República. (2018). *Reporte de estabilidad financiera IISEM*. Recuperado de <http://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9536/reporte-estabilidad-financiera-segundo-semestre-2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101.
- Chavarro, D., Vélez, M. I., Tovar, G., Montenegro, I., Hernández, A., & Olaya, A. (2017). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia y el aporte de la ciencia, la tecnología y la innovación. *Colciencias – Subdirección General – Unidad de Diseño y Evaluación de Políticas*, 1(0).
- DNP. (2014). *CONPES 3819 Política nacional para consolidar el sistema de ciudades en Colombia*. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Economicos/3819.pdf>
- DNP. *CONPES 3870 Programa nacional para la formulación y actualización de Planes de Ordenamiento Territorial: POT Modernos* (2016). Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Economicos/3718.pdf>
- DNP. *CONPES 3874 Política nacional para la gestión integral de residuos sólidos* (2016). Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Economicos/3874.pdf>
- DNP. (2016c). *Crecimiento verde para Colombia*. Bogotá. Recuperado de [https://www.dnp.gov.co/Crecimiento-Verde/Documents/diagnostico/Documento Final Crecimiento verde para Colombia.pdf](https://www.dnp.gov.co/Crecimiento-Verde/Documents/diagnostico/Documento%20Final%20Crecimiento%20verde%20para%20Colombia.pdf)
- DNP. (2018a). *CONPES 3919 Política nacional de edificaciones sostenibles*. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Economicos/3919.pdf>
- DNP. *CONPES 3926 Política de adecuación de tierras 2018-2038* (2018).



- DNP. (2018c). *CONPES 3934 Política de crecimiento verde*. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Economicos/3934.pdf>
- DNP. *CONPES 3943 Política para el mejoramiento de la calidad del aire*. (2018). Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Economicos/3943.pdf>
- DNP. *Estrategia para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en Colombia*, CONPES 3918 (2018).
- Gallopín, G. (2001). *Science and technology, sustainability and sustainable development*. Economic Commission for Latin America and the Caribbean.
- Gobierno de Colombia. (2016). Los ODS como instrumento para consolidar la paz. En *Foro Político de Alto Nivel 2016-ECOSOC*. Recuperado de [https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/12644VNR\\_Colombia.pdf](https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/12644VNR_Colombia.pdf)
- Gobierno de Colombia. Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, Departamento Nacional de Planeación (2019). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- GRI, UN, & WBCSD. (2015). *The guide for business action on the SDGs*. Recuperado de [www.sdgcompass.org](http://www.sdgcompass.org)
- KPMG. (2014). *Informe de Análisis de Materialidad para el sector asegurador en Colombia*. Bogotá.
- L3M, L. tercera mirada. (2018). *Una tercera mirada a Fasecolda para la apropiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el sector asegurador*.
- Monsalve, M. (2016). Detrás de bambalinas de los ODS | ELESPECTADOR.COM. Recuperado de <https://www.elspectador.com/noticias/medio-ambiente/detras-de-bambalinas-de-los-ods-articulo-635671>
- OCDE, O. for E. C. and D. (2009). *21st Century Skills and Competences for New Millennium Learners in OECD Countries*. Recuperado de [http://www.oecd.org/officialdocuments/publicdisplaydocumentpdf/?cote=edu/wkp\(2009\)20&doclanguage=en](http://www.oecd.org/officialdocuments/publicdisplaydocumentpdf/?cote=edu/wkp(2009)20&doclanguage=en)
- ONU. (1987). *Report of the World Commission on Environment and Development: Our common future* (Vol. 10).
- ONU. (2015a). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015*. Naciones Unidas Nueva York.
- ONU. *Resolution Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development* (2015). New York. <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- Presidencia de la República de Colombia. Decreto 0280 (2018).
- Principles for Responsible Investment, PRI (2017). *El enfoque de inversión en los ODS*.
- Principles for Responsible Investment, PRI (2016). Principios para la Inversión Responsable.
- SFC. (2012). Inversionistas institucionales en el mercado de valores: desarrollos recientes en gobierno corporativo. En *Seminario BVC - Asofondos*.
- UNEP\_FI, & PSI. (2012). *Principios para la sostenibilidad en seguros. Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente*. Ginebra.
- UNEP-FI, & PSI. (2017). *The Principles for Sustainable Insurance, Insuring for development.*, (February), 1-33. Recuperado de <https://www.finansnorge.no/contentassets/7ede1fa93f574406acef279b0b806643/butch-bacani-unep-fi-psi.pdf>
- Vaismoradi, M., Turunen, H., & Bondas, T. (2013). Content analysis and thematic analysis: Implications for conducting a qualitative descriptive study. *Nursing and Health Sciences*, 15, 398-405. <https://doi.org/10.1111/nhs.12048>
- World Economic Forum, W. (2019). *Informe de riesgos mundiales 2019*. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

A stylized, light-colored line-art illustration of a tree with a thick trunk and a dense canopy of branches and leaves. The tree is centered in the upper half of the image. Below the tree, a large, semi-circular arc is visible, which serves as a background for the text. The entire graphic is set against a dark blue background.

**fasecolda**

**Federación de Aseguradores Colombianos**